

EXCELENCIA: LA INSTITUCIÓN ES CADA VEZ MÁS COMPETITIVA Y SOSTENIBLE



REVISTA

POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA

Fundada el 14 de marzo de 1912
No. 285 Cuarta Edición
octubre 2010 ISSN 01220411



Llegó la hora de la
seguridad ciudadana

Por la **Vida** en la **vía**

Que la **muerte**
no sea tu **pasajero**

Cada mes, más de **300** personas **fallecen**
por no respetar las señales de tránsito.



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



Unidad nacional para la Seguridad Ciudadana

En su saludo a los Policías de Colombia, el Presidente de la República, Doctor Juan Manuel Santos, afirma que "No vamos a dar ni un paso atrás en Seguridad Democrática y vamos a dar un gran salto adelante en Seguridad Ciudadana. Es un reto difícil, pero confío en que vamos a lograr nuestros objetivos. Contamos con la mejor fuerza policial de América Latina".

6-9

Editorial

EL DESAFÍO DE CONSOLIDAR EL ÉXITO POLICIAL

La vida de los colombianos: nuestro mayor compromiso

10-15

CONGRATULACIÓN Y ORGULLO INSTITUCIONAL

Ratificación del Director General de la Policía

16-17

Seguridad Ciudadana

POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Zanahoria para evitar la delincuencia, garrote para los que violen la ley

18-23



Acuerdos para la Prosperidad: diálogos que dinamizan el desarrollo

24-25

EL PRESIDENTE
Doctor JUAN MANUEL SANTOS,
"Urna de Cristal será la revolución de la participación ciudadana"

26-27



Excelencia

La Policía Nacional es cada vez más competitiva y sostenible

Con gran orgullo y agradecimiento, la Policía Nacional de los colombianos recibe permanentemente reconocimientos por su liderazgo, por su gestión, por sus avances en soluciones informáticas y por la calidad de sus procesos, por mencionar algunos

28-31



Presencia policial

Comuna 13, grating o realidad?

32

Profesionalización del servicio

I CONGRESO INTERNACIONAL DE POLICÍAS POLIGRAFISTAS
Credibilidad alrededor del mundo

36

El Plan Cuadrantes va a la vanguardia en tecnología

41

INTELIGENCIA POLICIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA,
Fortalecimiento de las condiciones de vida de los colombianos

44

Acciones efectivas

¡Cuánto, cuánto les debemos los colombianos a estos héroes y a sus comandantes!

La Operación Sodoma, sin duda alguna, una de las más importantes contra el terrorismo, prueba la eficacia de la estrategia de seguridad que definió el Gobierno Nacional y que se viene ejecutando desde el Ministerio de Defensa. También demuestra los avances en materia de inteligencia de la Policía Nacional de los colombianos.



52

Plan "Toma de Ciudades", por la seguridad urbana

58

TRABAJO CONJUNTO MILITARES MÁS POLICÍA NACIONAL
Una "Alianza" para acabar con el Frente Héroes y Mártires de Tarazá

60



Internacionales

La Policía Nacional de Colombia no abandona a Haití

64

Policía Nacional lidera AMERIPOL

68

Visita del Director de la Real Policía Montada de Canadá

71

Por usted

"Café por un futuro": por la educación de nuestros hijos

72

Alma de las regiones

76

Personal fallecido

78

Momentos institucionales

80

Caricatura

82



DIRECTOR

Mayor General
Óscar Adolfo Naranjo Trujillo

SUBDIRECTOR

Mayor General
Rafael Parra Garzón

JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Coronel León Guillermo Barón Calderón

JEFE GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Subteniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez

COMITÉ EDITORIAL

Coronel León Guillermo Barón Calderón
Jefe de Comunicaciones Estratégicas

Teniente Coronel Edwin Chavarro Rojas
Secretario Privado Dirección General

Subteniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez
Jefe Grupo Impresos y Publicaciones

Comisario Jairo Abel Soler Amaya

Dra. Claudia Patricia Gómez Rojas
Asesora Oficina de Planeación

Dra. María Victoria Pérez Poveda
Asesora Dirección General

CORRECCIÓN DE ESTILO

Luz Estella Betancurt Barrera

FOTOGRAFÍA

• Subintendente William Medina Flórez
• Patrullera Lina Marcela Crisanchó López

SUSCRIPCIONES

APA 11, Olga Lucía Rodríguez
APA 11, María Ruth Rodríguez Lavacude

ILUSTRACIÓN Y CARICATURA

Patrullero Camilo Chica Barrientos
Patrullero Rodrigo Motivar Parra

COLABORADORES

• Fotografía Presidencia de la República • Grupo Diseño Visual Coest • Grupo Medios Digitales Coest • Señora Margarita de Guatibonza coordinadora • Obras sociales en Beneficio de la Policía Nacional • Subintendente Alfredo Ariza • Patrullera Lina Marcela Crisanchó López • Subintendente Deyris Keer Barros Lara.

PRACTICANTES

Diana Carolina Santa Cruz
Marcela Hidalgo Paz
John Jairo Molina Roncancio
Camilo Andrés López Penagos

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Michel Riveros
Casa Editorial El Tiempo

PREPrensa Y DISTRIBUCIÓN

Impregráficas • Cra 11 No. 33-36 • Bucaramanga

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la jefatura del Grupo Impresos y Publicaciones.

Sede Revista carrera 59 No. 26-21 CAN tercer piso
Teléfonos 3159122 - 3159317 • Telefax 3159353
Email: revistaponal@correo.policia.gov.co

Unidad Nacional para la Seguridad Ciudadana

En su saludo a los Policías de Colombia, el señor Presidente de la República afirma que "No vamos a dar ni un paso atrás en Seguridad Democrática y vamos a dar un gran salto adelante en Seguridad Ciudadana. Es un reto difícil, pero confío en que vamos a lograr nuestros objetivos. Contamos con la mejor fuerza policial de América Latina".

Doctor Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República

La seguridad, como bien lo sabían los romanos, es la piedra angular sobre la cual se construye la república. Sin seguridad no hay libertad, no hay prosperidad, no hay justicia. Por muchos años, los colombianos olvidamos esta sencilla verdad. El país cayó en un abismo de inseguridad; no podíamos transitar por nuestras carreteras, ni caminar por las calles, por miedo a ser víctimas de la violencia que azotaba el País.

Sin embargo, en los últimos años, los colombianos hemos hecho un enorme esfuerzo con la Política de Seguridad Democrática por recuperar el territorio que estuvo en manos del terrorismo y restaurar el imperio de la ley en nuestra sociedad. Los resultados están a la vis-

ta. En tan sólo ocho años, los homicidios disminuyeron a la mitad y la nefasta práctica del secuestro se redujo en noventa por ciento. Esto ha sido un logro de todo el país, pero especialmente, de nuestra fuerza pública, que cuenta con el apoyo y el cariño de la ciudadanía.

Ninguna institución civil ha sido más emblemática en esta lucha que la Policía Nacional, que hoy hace presencia en cada uno de los municipios de la Patria y ha combatido el terrorismo con valor, profesionalismo y gran sentido del deber. Quiero enviarle un saludo con afecto y admiración a los más de 160.000





Policías de Colombia. ¡Gracias a ustedes –agentes, miembros del nivel ejecutivo, suboficiales y oficiales– hoy podemos gozar de esta seguridad!

Delincuencia común

Más de ocho años después de comenzar la Seguridad Democrática, nuevos retos han surgido. Gracias a la fuerza pública hoy en día ni la integridad de la Patria, ni las instituciones de la Constitución están en peligro. El terrorismo sigue siendo tan sangriento y tan cruel como siempre, pero ya no es una amenaza al Estado colombiano.

En campaña tuve el privilegio de recorrer el país y de hablar con miles de compatriotas, desde Guajira hasta Amazonas, y desde Norte de Santander hasta Chocó. En todas las ciudades la gente se me acercó con el mismo mensaje. Estaban agradecidos con la Política de Seguridad Democrática pero preocupados por el aumento de robos, atracos y homicidios cometidos por la delincuencia común. Nada afecta la calidad de vida tanto como el crimen. La delincuencia es un cáncer que corrompe a la sociedad y disuelve los lazos de confianza y convivencia, bases de una comunidad.►

Los resultados de la Política de Seguridad Democrática están a la vista. **En tan sólo ocho años, los homicidios disminuyeron a la mitad y la nefasta práctica del secuestro se redujo en noventa por ciento.** Ha sido un logro de todo el país, pero especialmente, de nuestra fuerza pública, que cuenta con el apoyo y el cariño de la ciudadanía.

La situación en las comunas de Medellín es tan sólo el ejemplo más preocupante de un problema que está presente en todo el país.

Por eso es necesario implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana que, sin descuidar a la Seguridad Democrática, desarrolle una estrategia para combatir la delincuencia que victimiza diariamente a los colombianos. Celebro el hecho de que el Mayor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo continúe al frente de la Institución en un momento tan crucial como éste. Armado de una visión humanística y pedagógica, no se me ocurre nadie más indicado para llevar a cabo esta transición.

Prevenir y actuar

Nuestra política de Seguridad Ciudadana va a ser implacable con el crimen y con sus causas. Creo firmemente que el criminal tiene que pagar por sus acciones, pero también que, como lo dijo el ex alcalde de Medellín, Sergio Fajardo, tenemos que cerrar la puerta por la cual los jóvenes entran a la violencia. Por eso vamos a presentar una política integral de Seguridad Ciudadana con dos pilares, uno preventivo y otro proactivo.

La prevención del delito requiere una cultura ciudadana de la legalidad. El rechazo a la criminalidad tiene que comenzar desde la educación. Combatiendo por ejemplo, la deserción escolar, para que los jóvenes se queden en el colegio. Esto se puede desarrollar con programas productivos, deportivos y académicos. Tenemos que convencer a nuestros hijos de que la ilegalidad no es una opción de vida. Para lograrlo, los jóvenes tienen que tener más oportunidades laborales. Por eso, la prioridad de mi gobierno es llevar a Colombia hacia la Prosperidad Democrática a través de la generación de empleo.

El segundo pilar es proactivo. Tenemos que acercar a la Policía a las comunidades que protege. De esta manera, las comunidades pueden colaborar con la Policía, alertándola de las preocupaciones del vecindario antes de que éstas se conviertan en problemas criminales. Una relación de confianza entre la Poli-



cía y la ciudadanía ayudaría a prevenir la delincuencia. El Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes va a reformar el sistema de patrullaje en todo el país, para que la Policía pueda enfocar sus recursos en las áreas más peligrosas. Sin embargo, para que podamos implementar el Plan Cuadrantes en las ciudades sin descuidar las zonas rurales, vamos a tener que aumentar el pie de fuerza.

Al mismo tiempo tenemos que continuar lo que el General Naranjo ha llamado "una revolución en el sistema pedagógico policial". Necesitamos más investigadores, más agentes de inteli-



gencia, más Policía Judicial. Los niveles de impunidad siguen en un nivel alarmante. Para combatirla tenemos que hacer que los delitos resulten en una captura y las capturas en una condena. La Policía está formando agentes con más herramientas para la lucha contra el crimen. Vamos a dotarlos de tecnología de punta para ayudarlos en esta trascendental tarea.

Ni un paso atrás

No vamos a dar ni un paso atrás en Seguridad Democrática, y vamos a dar un gran salto adelante en Seguridad Ciu-

dadana. Es un reto difícil, pero confío en que vamos a lograr nuestros objetivos. Contamos con la mejor fuerza policial de América Latina. La Policía Nacional ha demostrado su cultura de la excelencia en lugares tan distantes como México, Haití o Afganistán. Ahora tenemos que hacerlo en cada cuadra, calle y parque de nuestras ciudades. El pasado 20 de junio recibí en las urnas un mandato de Unidad Nacional. Vamos a aplicar el principio de la unidad para forjar una alianza entre la Policía y ciudadanía. Juntos implementemos la Política de Seguridad Ciudadana y derrotemos la delincuencia. ■

Ninguna institución civil ha sido más emblemática en la **lucha contra el terrorismo y la delincuencia que la Policía Nacional, hoy hace presencia en cada uno de los municipios de la Patria** y ha combatido con valor, profesionalismo y gran sentido del deber.

EL DESAFÍO DE CONSOLIDAR EL ÉXITO POLICIAL

La vida de los colombianos: nuestro mayor compromiso

Mayor General

Óscar Adolfo Naranjo Trujillo

Director General de la Policía Nacional

Cada Policía es la fuerza y la energía que simboliza el voto de confianza depositada por el Gobierno Nacional y la sociedad colombiana a **nuestra gestión, dado el afecto y la voluntad inquebrantable de hacer prevalecer la ley en el territorio nacional.**

Empezamos a escribir una nueva historia guiados por la autoexigencia, por un nuevo comienzo sobre lo que serán los desafíos en Seguridad Ciudadana, la consolidación de éxitos cosechados en la lucha contra el delito y los escenarios de actuación que define la Política Nacional para la Prosperidad Democrática. Por estas razones que alimentan el amor a la Patria así como también el sueño de hacer de nuestra Institución la más confiable del Estado; mi nombramiento como Director de la Policía Nacional de Colombia es un tributo colectivo a los 162 mil integrantes de la Institución que han respaldado la defensa de la vida contra toda afrenta, y de manera particular, el empoderamiento que tiene nuestro nivel ejecutivo, en el reciente ascenso de 5.036 policiales, en una Colombia que no renuncia al sueño de la reconciliación nacional, a la plenitud de la convivencia y a la seguridad centrada en el desarrollo humano.

Cada Policía es la fuerza y la energía que simboliza ese voto de confianza depositada por el Gobierno Nacional y la sociedad colombiana a nuestra gestión, dado el afecto y la voluntad inquebrantable de hacer prevalecer la ley en el territorio nacional, inspirados en la investigación y el hallazgo de la verdad, pero sobre todo, en la posibilidad de cambiar las realidades que plantea el delito. No en vano, las nuevas batallas del servicio policial estarán determinadas por

cuatro escenarios asociados a la transformación de las amenazas como son el progresivo debilitamiento del terrorismo, la neutralización estructural del narcotráfico, la metamorfosis de la economía criminal y la respuesta integral al proceso de urbanización del país.

En consecuencia, la efectividad y la eficiencia de nuestro servicio contra los delitos que afectan la cotidianidad del ciudadano nos permiten valorar este precioso tiempo en el que Dios ha guiado los pensamientos y las acciones de miles de Policías para asumir la causa de otros como propia; defender la vida, los bienes y la honra en medio de las más crudas realidades, y posicionar a la Policía como una institución líder en convivencia y seguridad de un país que no sólo celebra el Bicentenario de la Gesta de Independencia sino que desde su institucionalidad se encamina hacia el apalancamiento del éxito de la gobernabilidad, así como al incremento de la cooperación ciudadana, al ser ésta, una de las más valiosas herramientas que ha vigorizado la gestión emprendida.

Consolidación

A partir de los principios que rigen al Buen Gobierno, vamos a desarrollar y a consolidar el éxito de la Política de Seguridad Ciudadana, gracias a la experiencia ganada en la prevención social del delito, en la vigilancia disuasiva, en la inteligencia y en la investigación criminal, pero de manera concreta, en la innovación de nuestro sistema de patrullaje para focalizar el servicio desde las posibilidades que representa el Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes. Retomando las palabras de posesión del

Señor Presidente Juan Manuel Santos: la renuncia a las armas, al secuestro, al narcotráfico, a la extorsión, a la intimidación, no es la exigencia caprichosa de un gobernante de turno, ¡es el clamor de una Nación!

Este compromiso interpreta la responsabilidad adquirida para fortalecer el accionar del Estado mediante la integración de esfuerzos que permitan combatir las amenazas sobre la sociedad y la autoridad democrática. Por consiguiente, las decisiones actuales, basadas en un ejercicio colectivo de planeación estratégica para consolidar los éxitos alcanzados y hacerlos sostenibles en el tiempo, tienen su norte en el respeto a los derechos humanos como fundamento de la legitimidad y en un despliegue

institucional focalizado sobre el universo de afectaciones contra la integridad de cada colombiano.

A partir de esta determinación, convoco a toda la Institución a revisar el cumplimiento de las metas trazadas y a incrementar el análisis del contexto social, cultural y político que determinará nuestro éxito, mediante la implementación de indicadores y resultados de impacto respecto a La Política Nacional Seguridad Ciudadana para la Prosperidad Democrática, así como de los objetivos sectoriales del Ministerio de Defensa Nacional y del Plan estratégico institucional que deberá para el año 2011, captar y responder a las necesidades y expectativas del personal policial y de la ▶



La política de Seguridad Ciudadana no se limita a la lucha contra la delincuencia sino que busca crear un ambiente para la paz, y la convivencia de las personas; tiene un enfoque preventivo y de control antes que reactivo, y concentra esfuerzos ante factores críticos que afectan su dinámica y percepción

sociedad en su conjunto, a partir del terreno ganado en los siguientes aspectos:

- El aniquilamiento de estructuras y actores ilegales que por décadas azotaron a la población colombiana.
- La integración operativa y estratégica con la Fuerza Pública en su conjunto
- La consolidación de la investigación criminal y de la inteligencia proactiva, al ampliar nuestra capacidad frente al crimen común y organizado
- El fortalecimiento de la Policía Rural, particularmente al cubrir y consolidar zonas donde se ha identificado bandas emergentes o donde la ilegalidad tenía alta injerencia.
- La atención prioritaria a Policías y a sus familias, víctimas de la violencia
- La permanente ofensiva contra el narcotráfico, no sólo de operaciones de interdicción, erradicación, prevención y desvertebramiento de organizaciones delictivas si no también afectando los territorios donde el microtráfico es un fenómeno de gran afectación.
- La promoción de la calidad de vida de nuestro personal a partir del modelo de gestión humana fundamentado en competencias, orientado a mejorar la salud, el bienestar social y el clima laboral.
- La gestión transparente tanto en la actividad administrativa como en la operativa; derivada de la cultura de la legalidad, como un compromiso institucional e individual.
- El desarrollo de la ciencia y la tecnología para lograr la modernización del servicio, de acuerdo con los estándares del Sistema de Gestión de Calidad.

Y de manera fundamental, el posicionamiento en la agenda pública de la prioridad de complementar la Seguridad Democrática con una estrategia de Seguridad Ciudadana que proteja a los colombianos de la delincuencia común, debido a que la prevención y el control del delito requieren, además, una cultura ciudadana de la legalidad; luego de la ruptura de paradigmas que constituyeron ese primer apalancamiento de la victoria policial, así como el dominio de una profesión como la nuestra, que demanda cada vez más innovación, forma-



ción y transparencia, con el fin de sumar voluntades y acciones. Bien afirmaba Arquímedes: "Dadme una palanca, un punto de apoyo y moveré la tierra entera". Esta reflexión nos conduce a una segunda etapa progresista y de evolución de la política institucional humanista.

Mejores hombres

Como nunca antes en la historia contemporánea de la Policía, nuestros funcionarios han pasado de ser simples empleados públicos que cumplen objetivos a ser activos intelectuales, personas valoradas y reconocidas -en las cuales se invierte-, en la medida en que el actual proceso de potenciación del conocimiento, de incremento de tecnología, de mejoramiento en la infraestructura laboral y de innovación contra el delito ha



La renuncia a las armas, al secuestro, al narcotráfico, a la extorsión, a la intimidación, **no es la exigencia caprichosa de un gobernante de turno, ¡es el clamor de una nación!**

conllevado a un crecimiento personal, al desarrollo de nuestra inteligencia emocional y a un aprendizaje organizacional que ha de traducirse en el mantenimiento de nuestras capacidades estratégicas, fruto de la aplicación de los tomos del humanismo, a lo largo de tres años, en los que se ha promovido una política de exaltación del Policía como ser humano, capaz de someterse a un continuo perfeccionamiento y al impacto que produce esta valoración en la prestación de un servicio de calidad.

Sin precedentes, bajo el liderazgo del Gobierno Nacional, hemos desestructurado organizaciones ilegales del crimen común y organizado, así mismo hemos avanzado en la captura de cerca de un millar de narcotraficantes solicitados con fines de extradición y contribuido

a la administración de justicia para responder al clamor intergeneracional de las víctimas. Aún así, estos resultados nos enfrentan a un nuevo escenario en el que los criminales no han renunciado a sus propósitos de generar anarquía, crear confusión y producir desconfianza. Por lo tanto, invito a cada integrante de la Institución, a mantener una actitud vigilante y proactiva para impedir la acción de los violentos.

Protagonistas

La Policía Nacional adoptará un rol protagónico en el desarrollo de la Política Nacional Seguridad Ciudadana para la Prosperidad Democrática, mediante el reconocimiento de los atributos concedidos por la Organización de Naciones Unidas a la Seguridad Ciudadana como ►



base de la seguridad humana. Desde esta perspectiva, la política no se limita a la lucha contra la delincuencia sino que busca crear un ambiente para la paz, para la convivencia de las personas; tiene un enfoque preventivo y de control antes que reactivo, y concentra esfuerzos ante factores críticos que afectan su dinámica y percepción.

Al respecto, los lineamientos del Gobierno Nacional son claros: mantener la presión y el control sobre la ilegalidad, fortalecer el acceso a la justicia y ofrecer mejores alternativas de orden social. A partir de ellos, la seguridad no es ni del Estado ni del ciudadano sin el concurso del Estado sino que se interpreta como la protección de la gente y del sistema democrático. Dado este contexto, estamos ante la construcción de una seguridad integral, capaz de responder a la

articulación armónica de instrumentos y entidades públicas y privadas, orientadas a promover la plena institucionalidad, para garantizar un ambiente de seguridad respaldado por la sociedad y por su orden constitucional.

Por citar un ejemplo, ante el desafío de la violencia urbana de las principales ciudades es necesario insistir en las reformas en el ámbito legal, así como en la innovación de las estrategias implementadas, además de sumar esfuerzos entre autoridades locales y nacionales para evitar que los delincuentes evadan la justicia, valiéndose aún del mismo ordenamiento jurídico. La legitimidad de entidades como la Policía depende de su determinación de luchar por igual contra toda organización, grupo o persona que amenace la convivencia y la seguridad. En el caso particular de la seguri-

dad urbana, es vital consolidar un cuerpo policial capaz de leer, interpretar y actuar frente a distintos tipos de violencia para generar mejores resultados.

Criterios

Debemos tomar conciencia de que la convivencia y la seguridad son asuntos de gran sensibilidad para los gobiernos y los ciudadanos y que su manejo requiere criterios de oportunidad, sistematicidad, coordinación interinstitucional; así como también de mecanismos de seguimiento y evaluación. Una Policía que rinde cuentas, que no teme a la veeduría pública, es capaz de responsabilizarse ante la sociedad por sus logros y limitaciones. Nuestros desarrollos operacionales exitosos, sin duda, serán el producto de buenas y sanas relaciones con cada comunidad que gravita alrededor de la presencia institucional, como así lo concibe el despliegue estratégico del Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes.

La Policía Nacional avanza en la estructuración de servicios de calidad para la comunidad. De ahí la urgencia de mejorar los programas de vigilancia y formar un personal policial más cercano al ciudadano, en un contexto que privilegie modelos de prevención de delitos y contravenciones así como también la vigencia de esquemas de disuasión y control, soportados en una logística moderna y sin burocracia. Incrementar la disponibilidad y la estandarización de las comunicaciones, el armamento, la movilidad y la infraestructura operativa permite elevar nuestro estándar para competir con referentes internacionales.

Nuestro lenguaje refleja la magnitud de los retos que enfrentamos, entre ellos, rescatar y potenciar la actual generación de jóvenes del país, como una prioridad de este segundo periodo del direccionamiento policial humanista. De hecho el Gobierno Nacional plantea acciones focalizadas en zonas críticas donde la violencia involucra a pandillas y bandas, además de concretar la ejecución de un plan integral entre la nación y los departamentos para dar aplicación a la Ley de Infancia y Adolescencia. Re-

cordemos que vivimos un nuevo tiempo de Policías que se definen así mismos como constructores de civilidad, gestores de conflictos cotidianos y son en su mayoría, gente joven de cuerpo y alma, decididos a ser testimonio de la doctrina policial que se promueve.

Motivación

Me resisto a aceptar que en Colombia tengamos 15.000 muertos al año; una tasa de 33 homicidios por cada 100 mil habitantes, entre otras preocupaciones, que impiden la plenitud del respeto a la vida y la armonía social. Invito a cada integrante de la Institución a generar la motivación suficiente para incrementar y avivar su propio potencial personal y profesional, al trascender las metas propuestas y considerar que este segundo periodo de evolución y afianzamiento del direccionamiento humanista, nos permitirá más y mejores espacios de comunicación interna, extender el sentido de justicia a toda la Policía, hacer prevalecer las oportunidades para ejercer la iniciativa en todos los niveles de la Institución; así como también fomentar el espíritu de equipo, a través de relaciones interpersonales respetuosas entre superiores y subordinados.

Los colombianos hoy tenemos mayores expectativas frente a los logros alcanzados. Nos enfrentamos a nuevos días que debemos conquistar con ahínco, con la certeza de que el humanismo en la Policía no debe confundirse con permisividad sino con el desafío de construirnos desde el carácter y la voluntad de ser mejores personas, mejores ciudadanos, mejores Policías; funcionarios capaces de enriquecer con nuestra visión de la vida, las realidades de convivencia y seguridad de la Nación, al privilegiar el tiempo, la dedicación y el esfuerzo de cada integrante de la Policía, como la clave del éxito del servicio, al ser esta la mejor manera de definir la personalidad del trabajo policial y de responder al compromiso histórico de amar la vida, la integridad y la dignidad de cada colombiano, desde el mérito y el honor de ser Policías. ■

Las nuevas batallas del servicio policial están determinadas por cuatro escenarios asociados a la transformación de las amenazas: **el progresivo debilitamiento del terrorismo, la neutralización estructural del narcotráfico, la metamorfosis de la economía criminal** y la respuesta integral al proceso de urbanización del país.

CONGRATULACIÓN Y ORGULLO INSTITUCIONAL

Ratificación del Director General de la Policía

BG® Pablo Elbert Rojas Flórez
Presidente Colegio de Generales Policía Nacional.

En la Policía Nacional nos sentimos orgullosos por la confirmación del Señor Mayor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo como Director General, un oficial que ostenta un alto grado de profesionalismo y que le ha impuesto a la Institución un estilo personal de "gestión gerencial", acorde con los más modernos y efectivos modelos.

En el Colegio de Generales, unidos e impulsados por el más noble espíritu de integración; alimentados por vínculos de amistad, por razones de identidad profesional, dispuestos a ser solidarios y con una férrea voluntad para defender y asistir a la Policía Nacional y a Colombia en momentos en que lo requieran, trabajamos hoy por cumplir esos propósitos.

A los colegiados nos interesa: la prevalencia de la legitimidad, el afecto filial y la institucionalidad democrática, aspectos que han servido de guía para que nuestras manifestaciones sean imparciales, equilibradas, ponderadas y constructivas.

En el mes de agosto todos los colombianos pudimos seguir, gracias al cubrimiento que dieron los diferentes medios de comunicación, la posesión del Presidente de nuestra Nación para el periodo constitucional 2010-2014, hecho que nos enorgullece por la respuesta de la ciudadanía al ejercicio de la democracia y que conlleva un claro mensaje de esperanza y optimismo por parte de los colombianos hacia la tan "anhelada paz", la convivencia ciudadana y el fortalecimiento de nuestras instituciones.

La ratificación del Director General de la Policía es un voto de confianza para la Policía Nacional. Ésta confianza se manifiesta en las palabras dichas por



nuestro Presidente durante su campaña: "La Policía Nacional será la gran protagonista para la obtención de la seguridad democrática para el logro de la paz, estrategias y gestión de la seguridad urbana", y reafirmadas durante su discurso de posesión:

"Vamos a meterle el hombro a nuestras ciudades, para mejorar su seguridad y su movilidad y para cerrar las brechas sociales y de oportunidades entre sus habitantes. Pondremos en marcha una estrategia integral de Seguridad Ciudadana para que los centros urbanos sean espacios sociales, de convivencia, donde los niños, las mujeres, los ancianos, puedan jugar, caminar y vivir tranquilos, ¡sin temor ni zozobra!"

Gestión gerencial

En la Policía Nacional, donde nos incluimos como cuerpo colegiado, nos sentimos orgullosos por la confirmación del Señor Mayor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo como Director General. Oficial que ostenta un alto grado de profesionalismo y que ha impuesto a la Institución un estilo personal de "gestión gerencial", acorde con los más modernos y efectivos modelos; todo complementado con la conformación de un excelente equipo de trabajo que integran calificados oficiales, dentro de quienes se cuenta la primera mujer General del país. Su capacidad gerencial y operativa y el buen tino a la hora de escoger a sus colaboradores, ha contribuido en el avance firme frente al compromiso



con los colombianos y el mundo, en el cumplimiento de la misión institucional de brindar ese bien público como es, la convivencia democrática (seguridad, tranquilidad, moralidad y ecología), mediante la promoción y el desarrollo de los lineamientos gubernamentales para tal fin. Su ratificación es un premio y reconocimiento a su preparación, disposición y entrega total al compromiso por lograr el país que todos soñamos.

La eficiencia de su gestión se ve sustentada en las estadísticas sobre criminalidad. A pesar de que la violencia urbana no ha desaparecido, no se compara con la de otros años: en el 2002 hubo 28.883 homicidios, frente al 2009 cuando sucedieron 15.817 homicidios. En las ocho grandes ciudades del país se presentaron en el 2002 cerca de 10.000 homicidios, frente al 2009 con un poco más de 5.000. El secuestro también ha mostrado cifras de reducción significativa: se pasó de 3.800 a 168, de los cuales 90 fueron extorsivos, presentando cambios en la calidad de las víctimas y en la cuantía exigida a éstas.

En la lucha contra el narcotráfico los datos muestran que de 1.000 toneladas métricas de cocaína que se llegaron a producir, hoy se producen 410 toneladas, de las cuales 200 son incautadas. En la lucha contra los atentados terroristas a la infraestructura petrolera del país, los cambios también son importantes pues, de 7.300 barriles diarios de pérdidas, se pasó a 138, de manera que en la

actualidad dicho detrimento económico es considerado como normal en la operación del crudo.

Como respuesta al vacío jurídico y procesal del presente y para hacer frente a las diferentes modalidades de la actividad criminal y delincuencia del país, el Presidente de la República lanzó la Política Nacional de Seguridad Ciudadana, un aporte contributivo de todas las alcaldías y entes territoriales.

Futuro promisorio

Estas reflexiones nos permiten afirmar que el sistema de gestión aplicado por el Director General es un modelo fuerte y consistente, que permite la optimización en el desempeño de la Policía, sin dejar de lado el humanismo, y que tiene en cuenta la proyección hacia un futuro que se hace promisorio y se visualiza en los proyectos de inversión, que permiten la modernización de los métodos y medios de movilidad, comunicación, armamento, formación científica y tecnológica del hombre Policía y del bienestar de todos sus integrantes.

En esta lucha contra la delincuencia y el aparato criminal presente en nuestro país, la Policía ha tenido que asumir un costo muy alto en vidas humanas. En el mes de septiembre lamentamos la muerte de 37 Policías de nuestra Institución, que se encontraban en el cumplimiento de sus responsabilidades, de su compromiso de proteger el ejercicio de los derechos y libertades públicas, luchando contra el delito, la criminalidad y el terrorismo, de acuerdo con las prioridades establecidas en la política integral del Estado.

La seguridad ha sido un tema de vital importancia en todas las épocas y para todos los gobiernos, bien se puede apreciar en una de las frases célebres del ex-presidente Alberto Lleras Camargo:

“La seguridad es la ambición del hombre contemporáneo. Se busca por la asociación, o por la ley, el derecho a vivir, a trabajar, a levantar una familia, a enfermar, a envejecer, a retirarse de la tarea sin que ninguno de esos sucesos naturales de la vida humana implique un riesgo o la atroz certeza de la miseria”. ■

La capacidad gerencial y operativa del Mayor General Naranjo y el buen tino a la hora de escoger a sus colaboradores, ha contribuido en el avance firme frente al compromiso con los colombianos y el mundo, en el cumplimiento de la misión institucional de brindar la convivencia democrática (seguridad, tranquilidad, moralidad y ecología).

POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Zanahoria para evitar la delincuencia, garrote para los que violen la ley

El siguiente texto resume apartes del discurso del señor Presidente de la República, Doctor Juan Manuel Santos Calderón, en la presentación de la Política de Seguridad Ciudadana, la estrategia de su gobierno para asegurar la tranquilidad de todos los colombianos y que incluye iniciativas como:

- Programas específicos de prevención
- Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (reforma al Código de Infancia y Adolescencia)
- Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes
- Incremento del pie de fuerza de la Policía
- Destinación de \$480.000 millones en cuatro años para apoyar planes de Seguridad Ciudadana municipales y departamentales
- Establecimiento de un Estatuto de Seguridad Ciudadana
- Reformas de fondo al Código de Procedimiento Penal
- Un nuevo Código de Convivencia que reemplace el Código de Policía
- Coordinación y armonización de esfuerzos de la fuerza pública, la justicia y la intervención social del Estado para responder al desafío de la delincuencia organizada y del delito callejero.

Nada deteriora tanto la calidad de vida como el crimen. Genera miedo, desconfianza entre los ciudadanos y nos impide gozar de los derechos que la Constitución nos garantiza. ¿De qué sirve tener un parque a la vuelta de la esquina si nuestros hijos no pueden ir a jugar en él por miedo a que los atraquen? La delincuencia es un monstruo de mil cabezas que puede manifestarse de mil maneras: robo, atraco, abigeato, extorsión, secuestro, homicidio. Pero la delincuencia no es, no debe ser, una condición permanente. Podemos derrotarla, ¡y la vamos a derrotar!, con una Política de Seguridad Ciudadana que va a ser implacable con el crimen y con las causas del crimen. Esta Política va a tener dos pilares: uno preventivo y otro proactivo. Zanahoria para evitar la delincuencia y garrote para quienes violen la ley.

Lo preventivo

El primer pilar, la prevención del delito, requiere una cultura ciudadana fundada en valores éticos y morales, con sentido de solidaridad y convivencia. Debemos aprender que todos como sociedad tenemos la responsabilidad de luchar contra la delincuencia.

El rechazo a la criminalidad tiene que comenzar desde la educación. Hay que combatir la deserción escolar y adelantar programas productivos, deportivos y académicos que promuevan la convivencia.

El acceso a la educación superior es de gran importancia: Un joven que ten-



ga la oportunidad de continuar sus estudios después del colegio no va a entrar a una banda criminal. Y nosotros, como padres, tenemos también la responsabilidad de enseñarles a nuestros hijos que la ilegalidad no es una opción de vida y que el crimen no paga.

La cultura y el deporte serán herramientas fundamentales para prevenir conductas delictivas en nuestros jóvenes, y por eso la Seguridad Ciudadana trabajará de la mano con instituciones como Coldeportes, y los ministerios de Educación y de Cultura. Más jóvenes en el deporte y más jóvenes en la cultura son menos jóvenes en la drogadicción y el alcohol, que son detonantes del delito.

Al mismo tiempo, es necesario que los muchachos tengan más oportunidades laborales. La prioridad de este gobierno es llevar a Colombia hacia la Prosperidad Democrática a través de la

generación de empleo y sobre todo, de empleo formal.

Para financiar este paquete de iniciativas preventivas, vamos a destinar al menos \$300.000 millones en los próximos cuatro años.

Lo proactivo

Vamos a poner a consideración del Congreso el Estatuto de Seguridad Ciudadana, que va a fortalecer los instrumentos legales para combatir la delincuencia. Este estatuto incluye varias reformas al Código Penal:

- Se adoptan medidas que permiten la colaboración de la Policía con el IN-PEC para mejorar la vigilancia de quienes se encuentran bajo medidas de detención domiciliaria.
- Se crea, por ejemplo, el Registro Nacional de Salvoconductos, que podrá▶

La Seguridad Ciudadana no es un sustituto de la Seguridad Democrática **sino un complemento necesario para asegurar la tranquilidad de todos los ciudadanos**, con medidas que van más allá de la represión

En los próximos cuatro años vamos a aumentar el pie de fuerza de la Policía comenzando por 20.000 nuevos agentes. Ya hemos asegurado \$1,4 billones para su entrenamiento y dotación y el presupuesto para contratarlos de manera permanente

ser consultado de manera inmediata por la Policía Nacional para tener un mejor control sobre las armas de fuego.

- Se crea el delito de 'pertenencia a banda armada', que cobija tanto a las llamadas bandas criminales o BACRIM, como a los grupos armados ilegales en general.
- Vamos a eliminar las referencias a la 'dosis personal' del Código Penal y a tipificar el delito de tráfico ilegal de precursores de drogas sintéticas.
- Se van a aumentar las penas de una serie de hechos punibles, como por ejemplo, el porte de armas de fuego, que hoy resultan excarcelables.
- También se propone una reforma al Código de la Infancia y la Adolescencia, permitiendo que las sanciones impuestas a menores se apliquen hasta que se cumplan y no sólo hasta que el joven tenga 21 años. En este sentido, se va a ampliar el término máximo de privación de la libertad de 8 a 12 años respecto a delitos de competencia de jueces penales del circuito especializado.

Reforma penal

El Estatuto de Seguridad Ciudadana también contempla unas reformas de fondo al Código de Procedimiento Penal, como las siguientes:

- Se modifican las reglas de competencia en relación con los jueces de control de garantías, que muchas veces crean caos y confusiones. De esta manera, vamos a poder utilizar jueces de ejecución de penas de reacción inmediata para operar en cualquier parte del país.
- Para agilizar la justicia, vamos a establecer un término para formular imputación de cargos de un año y de 18 meses para los delitos que son competencia de un juez del circuito especializado. En la actualidad, al no existir estos términos, las indagaciones pueden durar hasta cuatro o cinco años en esta etapa, generando impunidad y configurando también prescripciones.
- Vamos a aumentar los términos entre la formulación de imputación y la for-



mulación de la acusación de 30 a 60 días, para evitar que los criminales salgan a la calle por vencimiento de términos.

- Vamos a eliminar las restricciones de horario para las órdenes de allanamiento y de registro, para que nunca más volvamos a ver casos tan absurdos como el sucedido hace unas semanas, cuando un juez de control de garantías puso en libertad a miembros de una banda de traficantes de armas, aduciendo que el allanamiento sucedió antes de las seis de la mañana.
- Vamos a eliminar los plazos de vigencia de las órdenes de captura, seguimiento y registro, ya que su prórroga implica una pérdida de tiempo para la Fiscalía y para la justicia.
- Vamos a ampliar la vigencia de las órdenes de interceptación de comunicaciones de 3 a 6 meses.



Logros de la Seguridad Democrática

- Disminución del homicidio a la mitad y del secuestro en un 90%.
- Hoy podemos viajar por carretera, sin miedo a un retén o a una pesca milagrosa.
- Podemos visitar zonas del país que estaban bajo el régimen de terror, bajo el régimen de la guerrilla.
- Podemos trabajar en el campo sin miedo a la extorsión y a las amenazas a las que estábamos acostumbrados.

- Se extenderá la aplicación de la 'flagrancia' a eventos en que el delito sea captado por una cámara de video o en que el individuo se encuentre en el vehículo en que se cometió el delito. En estos casos se haría innecesaria la expedición de una orden de captura.
- Vamos a mejorar el reglamento que rige el programa de protección de testigos, fortaleciendo la confidencialidad para proteger a esos ciudadanos valientes que declaran en contra del terrorismo y el crimen organizado.

Código de Convivencia

- Adicionalmente al mencionado Estatuto, vamos a presentar un nuevo Código de Convivencia que va a reemplazar el Código de Policía de 1970, que está totalmente desactualizado.

Este Código es tal vez de los que más se ha socializado, porque comenzó a re-

dactarse hace ya tres años y se ha discutido en 140 reuniones, con más de 9.000 personas en todo el país.

Vamos a unificar la legislación existente en materia policial para que el Código de Convivencia sea el nuevo procedimiento único de Policía.

Más recursos para la Policía

Desde el punto de vista operacional, la Policía Nacional también está modernizando sus métodos. Por ejemplo, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes -al que vamos a destinar \$160 mil millones- va a reformar el sistema de patrullaje a nivel nacional, para que la Policía pueda enfocar sus recursos en las áreas más peligrosas.

Tenemos que acercar la Policía a las comunidades que está protegiendo. De esta manera, los ciudadanos pueden colaborar con la Policía, alertándola de ▶

Garantizar la seguridad en las ciudades requiere un nuevo enfoque que comprometa no sólo a la fuerza pública y al DAS, sino también al aparato judicial y a las diferentes entidades, de todos los niveles territoriales, que implementan programas sociales que contribuyen a la prevención del delito.

las preocupaciones del vecindario, antes de que se conviertan en problemas criminales.

Una relación de confianza entre la Policía y la ciudadanía es fundamental para prevenir la delincuencia. Y en esto quiero hacer énfasis: ¡sin la colaboración total de la ciudadanía no vamos a poder derrotar la delincuencia!

Sin embargo, para que podamos implementar el Plan Cuadrantes en las ciudades sin descuidar las zonas rurales, vamos a tener que aumentar el pie de fuerza.

Una ciudad como Nueva York tiene un Policía por cada 250 habitantes; en cambio Cali, Medellín o Bogotá tienen alrededor de un agente por cada 450 habitantes. Quiero aprovechar para anunciar que en los próximos cuatro años vamos a aumentar el pie de fuerza de la Policía comenzando por 20.000 nuevos agentes.

Es costoso, pero ya hemos asegurado \$1,4 billones para su entrenamiento y dotación, y el presupuesto para contratarlos de manera permanente (eso va a estar incluido en el Plan de Desarrollo).

Al mismo tiempo, tenemos que continuar lo que el señor Mayor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo ha llamado una revolución en el sistema pedagógico policial. Necesitamos más investigadores, más agentes de inteligencia, más Policía judicial.

En la última década el porcentaje de agentes de la Policía Nacional dedicados a la investigación, ha aumentado de 3% a 5%. Sin embargo, sigue siendo muy inferior a lo que tienen las otras Policías internacionales, donde la proporción de investigadores y no investigadores oscila entre el 14% y el 20%.

Coordinación

Los niveles de impunidad infortunadamente siguen en un nivel alarmante. Para combatirla tenemos que hacer que los delitos resulten en capturas, y las capturas terminen efectivamente en condenas.

Garantizar la seguridad en las ciudades requiere un nuevo enfoque que comprometa no sólo a la fuerza pública y al DAS, sino también, al aparato judi-

cial y a las diferentes entidades de todos los niveles territoriales, que implementan programas sociales que contribuyen a la prevención del delito.

El principal reto de la nueva Política de Seguridad Ciudadana es coordinar, armonizar los esfuerzos de la fuerza pública, la justicia y la intervención social del Estado para responder al desafío de la delincuencia organizada y del delito callejero.

La Seguridad Ciudadana, más que una estrategia, será una política integral que coordine diferentes instituciones a nivel nacional: desde la Policía Nacional, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Interior y Justicia, la Fiscalía, el DAS y el INPEC, hasta el Ministerio de Educación, el SENA, el ICBF, Acción Social, Coldeportes y todas las instituciones que desarrollan programas sociales.

También es necesaria la coordinación entre el Gobierno nacional y los depar-



tamentos y municipios. La Seguridad Ciudadana se consolida desde el nivel de gobierno más cercano a los ciudadanos: lo local. No hay que olvidar que los alcaldes son, por Constitución, la primera autoridad de Policía de sus municipios.

La coordinación, armonización y sincronización adecuada entre estas instituciones se convertirá en la más poderosa herramienta para prevenir delito.

Recursos

El Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana -Fonsecon-, manejado por el Ministerio del Interior, va a destinar alrededor de \$480.000 millones en cuatro años para apoyar los planes de Seguridad Ciudadana municipales y departamentales. Es muy importante que los municipios, por su parte, establezcan los Fondos Territoriales de Seguridad que manda la ley.

Hasta el momento, menos de la mitad de los 1.101 municipios del país han constituido estos fondos.

Y como es sabido, de la misma manera que el Fonsecon recauda el 5% del valor de las obras contratadas a nivel nacional, los fondos territoriales reciben el 5% de las obras municipales y departamentales.

Para fortalecer estos fondos, la prórroga de la ley de orden público va a permitir que los alcaldes establezcan tasas o sobretasas para financiar la seguridad local y que el sector privado realice donaciones a estos fondos para la seguridad pública.

La Seguridad Ciudadana no es una tarea exclusiva del Gobierno Nacional o de su fuerza pública: ¡tiene que ser una meta de todos los colombianos! ■

Necesitamos más investigadores, más agentes de inteligencia, más Policía judicial. En la última década el porcentaje de agentes de la Policía Judicial dedicados a la investigación aumentó de 3% a 5%. Sin embargo, sigue siendo muy inferior a lo que tienen las otras Policías internacionales



CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

Acuerdos para la Prosperidad: diálogos que dinamizan el desarrollo

La Policía Nacional participa en todos los procesos que buscan la cohesión social, la gobernabilidad, el desarrollo del país y sus regiones, por ejemplo, los Acuerdos para la Prosperidad.

Doctor Miguel Esteban Peñaloza Barrientos
Alto Consejero para las Regiones
y la Participación Ciudadana.

Dentro del Plan de Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos Calderón, la participación ciudadana es una de las maneras de lograr la cohesión social y uno de los caminos planteados para gobernar de manera transparente, eficiente y eficaz.

Para cumplir con este gran reto se diseñaron los "Acuerdos para la Prosperidad" cuyo objetivo es lograr la cohesión social y la gobernabilidad, dinamizando el desarrollo de las regiones desde diferentes sectores.

Estos "Acuerdos para la Prosperidad" son ejercicios de diálogo que se llevan a cabo cada viernes y sábado desde una región del país, cada uno enmarcado en un sector específico y liderado por el ministerio o las entidades encargadas. Por ejemplo, se realizan Acuerdos para la Prosperidad sobre temas como vivienda, comercio, industria y turismo, Red Juntos, agricultura, infraestructura, protección social, educación, entre otros.

Como lo afirma el Alto Consejero para las Regiones y la Participación Ciudadana, Miguel Esteban Peñaloza, "la focalización en un tema específico para cada Acuerdo permite que se trate a profundidad y que el diálogo sea más eficiente, dinamizando el sector desde la región y la región desde un sector específico".

A los Acuerdos para la Prosperidad invitan a las personas de la comunidad que tienen relación directa con el tema o con el sector que se pretende dinamizar. Por ejemplo, en el caso de la educación, asisten estudiantes, profesores, padres de familia, secretarios de educación, entre otros.

Lo que se busca con la participación masiva de las personas que hacen parte de un sector es que, a partir de las diferentes perspectivas y miradas, se logre construir una agenda común, se busquen soluciones creativas a los problemas y se planteen acciones concretas para darle dinamismo al sector y a la región. De esta manera se va construyendo comunidad y cohesión social.

Mecánica

La mecánica de los Acuerdos para la Prosperidad es sencilla y ordenada. El evento tiene dos jornadas. Comienza el día viernes con cinco mesas temáticas a las cuales asisten los ciudadanos y las organizaciones civiles que tienen re-



El papel de la Fuerza Pública

La Fuerza Pública es fundamental para la realización de los Acuerdos para la Prosperidad. El apoyo de la Policía permite agilizar la acreditación y entrada de los participantes y garantizar las condiciones de seguridad requeridas para los eventos a los que asiste el Presidente de la República y sus ministros.

Así mismo, la información y orientación que ofrece al público en general se convierten en pieza clave y efectiva de la organización general del encuentro.

En los Acuerdos para la Prosperidad se busca que, a partir de diferentes perspectivas y miradas, se logre construir una agenda común, se busquen soluciones creativas a los problemas y se planteen acciones concretas para darle dinamismo a los distintos sectores y a las regiones.

lación con el tema que se va a trabajar. También participan funcionarios de las entidades de orden nacional y regional encargadas del sector.

En esas mesas tienen participación abierta e igualitaria todas las personas que asisten. Se trata de propiciar un diálogo constructivo y creativo en el cual se evidencian los principales temas del sector en la región, se plantean acciones para dinamizarlos y se hacen compromisos concretos, que tienen un responsable y un cronograma al que se le puede hacer seguimiento.

Las mesas duran en promedio cuatro horas, al cabo de las cuales debe quedar un documento escrito, "ayuda de memoria," con los acuerdos pactados, que son la materia prima para la presentación de las conclusiones el día sábado.

Igualmente, cada mesa nombra un vocero de la comunidad encargado de exponer los principales temas trabajados.

A la jornada del sábado asisten el Presidente de la República, los ministros del sector, los funcionarios de las entidades y la comunidad que participó en las mesas temáticas del día anterior.

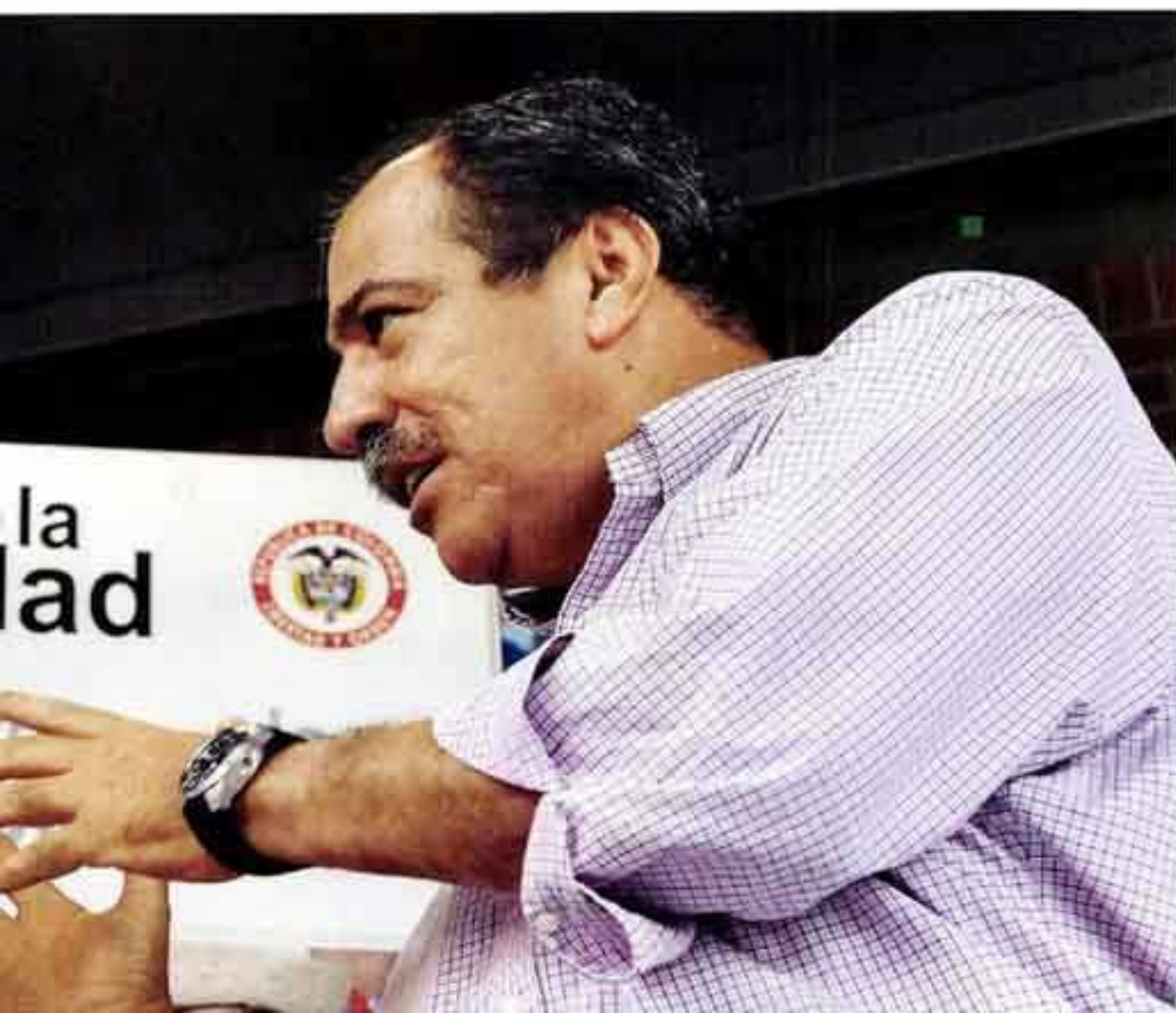
Durante esta jornada, que es televisada por el Canal Institucional, los distintos voceros exponen los acuerdos pactados, se discuten los asuntos de mayor importancia y se toman decisiones generales que apunten a mejorar la prosperidad de la región.

Ventajas

Este modelo de los Acuerdos para la Prosperidad es novedoso porque tiene un norte claro: dinamizar a una región desde un sector específico teniendo en cuenta elementos como los planes de desarrollo nacional y departamental, así como los planes regionales de competitividad.

Así mismo, focalizar el diálogo en un sólo sector y dividir la temática por mesas permite tratar los temas con profundidad y llegar a acuerdos concretos y precisos a los cuales se les puede hacer seguimiento.

Por último, esta metodología permite que todas las personas que asisten puedan participar y aportar en la construcción de soluciones creativas y novedosas para el desarrollo de las regiones y del país. ■



EL PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS,

“Urna de Cristal será la revolución de la participación ciudadana”

La Urna de Cristal permitirá **que cada acción del Gobierno Nacional se haga con participación de la ciudadanía**, para que ésta no se limite a las épocas electorales.

El Jefe de Estado lanzó lo que él mismo definió como una “poderosa herramienta”, la Urna de Cristal, en la que los ciudadanos podrán formular sus inquietudes, aportes, quejas y denuncias, con la seguridad de que no se quedarán en el aire.

El Presidente Juan Manuel Santos presentó a los colombianos la estrategia Urna de Cristal, mediante la cual se abren diversos espacios para la permanente participación ciudadana, a través de las tecnologías de la información y la comunicación, como parte de la estructura de Buen Gobierno.

El Mandatario calificó esta iniciativa como una “revolución de la participación

ciudadana. En el país avanzamos mucho durante el mandato del presidente Uribe para llevar el gobierno a las regiones y lograr un diálogo directo con ellas. Pero tenemos que dar un paso más allá”, dijo.

“Las tecnologías de las comunicaciones y la información, y la cobertura que hoy tienen, nos permiten establecer un diálogo directo con todos y cada uno de los colombianos, y debemos utilizarlas



para lograrlo. Queremos que el pueblo tenga realmente el poder”.

Esta Urna de Cristal permitirá que cada acción del Gobierno se haga con participación de la ciudadanía, para que ésta no se limite a las épocas electorales.

Participación

Los asuntos de participación ciudadana en la Urna deben tener relación directa con el tema central del Acuerdo para la Prosperidad, que encabeza el Presidente de la República los sábados en diversas regiones.

Los contenidos serán anunciados con la debida anticipación, para que la ciudadanía de manera previa pueda sugerir y votar por las preguntas relacionadas con la temática propuesta.

Posteriormente, en una siguiente fase, los ciudadanos también podrán enviar sus inquietudes a través de mensajes de texto desde su teléfono celular y por medio de programas que se emitirán por la Radio Nacional. Además, se implementará un espacio de denuncias de irregularidades en el ejercicio de la función pública.

Las preguntas más representativas que se reciban serán respondidas por el Presidente de la República, los ministros y funcionarios del Gobierno durante la respectiva reunión del Acuerdo para la Prosperidad y en un espacio de televisión que se emitirá los domingos por el Canal Señal Institucional.

“Y debe quedar claro: las denuncias o las quejas no quedarán en el aire. A los que se comuniquen con la Urna de Cristal se les dará un número de seguimiento que les permitirá saber qué trámite se está dando a su solicitud o denuncia”, dijo el Presidente.

“Cada ciudadano se convertirá en un interventor, un contralor, un vigilante de lo que sucede en su entorno y podrá hacer conocer, en tiempo real, sus observaciones al Gobierno, para que operen los remedios que sean necesarios. Porque en la Urna de Cristal todo será visible y controlable. Esto es Gestión Pública Efectiva. Esto es Buen Gobierno”, sostuvo el Mandatario. ■



ABC de la Urna de Cristal

Qué es

Es un sistema integral de comunicación articulado por la Alta Consejería Presidencial para las Regiones y la Participación Ciudadana y por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que se apoyará progresivamente en todas las tecnologías para brindar un canal de interacción entre los ciudadanos y el Gobierno.

Cómo se implementará

Progresivamente, comenzando con la activación de las herramientas de internet, telefónicas y de correo para que todos los ciudadanos se comuniquen con el Gobierno.

Cómo comunicarse

- Por intermedio de la página de internet www.urnadecristal.gov.co, donde se registran las inquietudes, preguntas y propuestas y, algo muy importante, los ciudadanos tienen la posibilidad de votar por las iniciativas y preguntas registradas, para que tengan más visibilidad.
- En las redes sociales de Facebook y Twitter, que tendrán habilitadas sus respectivas cuentas para la participación.

- Por teléfono, desde cualquier lugar del país, al número gratuito 01-8000-952525.
- Por correo, sin ningún costo, enviando sus aportes a través de las 1.700 oficinas postales de la empresa 4-72 en todo el país.
- En una siguiente fase, los colombianos podrán comunicarse por mensajes de texto desde sus teléfonos celulares y a través de programas especiales transmitidos por la Radiodifusora Nacional.

Sobre qué temas participar

Cada semana se realiza un Acuerdo para la Prosperidad en un municipio diferente del país, enfocado en un tema en particular. Cada temática se anunciará con anticipación de forma que, durante la semana previa, los colombianos puedan sugerir y votar por las preguntas relacionadas con la respectiva materia a tratar.

Respuesta a las inquietudes

Según dijo el Jefe de Estado, “personalmente y con los ministros y funcionarios del Gobierno nos encargaremos de responder las preguntas más representativas en la reunión del Acuerdo para la Prosperidad y también en el programa de televisión Urna de Cristal, que se transmitirá los domingos por la Señal Institucional.

DISTINTAS ENTIDADES RECONOCEN SUS LOGROS

La Policía Nacional es cada vez más competitiva y sostenible

Con gran orgullo, la Policía Nacional de los colombianos ha recibido reiteradamente varios reconocimientos producto de su liderazgo, gestión avances en soluciones informáticas y la calidad de sus procesos.



En el entorno actual, caracterizado por su dinámica y continuo cambio, las organizaciones deben tener la capacidad de adaptarse para alcanzar altos niveles de desempeño, que les permitan ser competitivas y sostenibles, por esto, tienen que asumir prácticas organizacionales capaces de crear valor superior y diferenciado para sus grupos sociales objetivo.

La Policía Nacional lo ha comprendido y desarrolla acciones en sus diferentes unidades que propenden por el mejoramiento en la prestación del servicio al ciudadano.

En este contexto, importantes organizaciones nacionales e internacionales de diferentes ámbitos, han exaltado estos esfuerzos en lo gerencial, tecnológico y social, que no es más sino el reconocimiento a la acción operativa realizada por nuestros hombres y mujeres Policías.

Muestra de ello es que en los últimos años, la Policía Nacional ha sido merecedora de importantes galardones, que reconocen el esfuerzo y aporte al país de todos y cada uno de los policiales, desde su labor operativa y administrativa, haciendo con esto más grande nuestra Institución.

Entre ellos destacamos el Premio Portafolio 2008 en la categoría de Líder Empresarial-Gestión Gerencial, el Premio a la mejor solución informática 2009,

Certificaciones en NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008 y el Premio Nacional a la Excelencia y la Innovación en Gestión Versión 2009 – 2010.

Los premios adquiridos hasta hoy implican serias responsabilidades para la Institución porque, además de ser un reconocimiento a la labor, exigen mantener y mejorar el compromiso y responsabilidad que tenemos con la seguridad y la convivencia de los colombianos.

Es fundamental agradecer y felicitar a todas y cada una de las personas que conforman nuestra Institución, pues estos premios, son la evidencia de que lo que estamos haciendo, lo estamos haciendo bien, que sabemos que podemos mejorar y que trabajamos día a día por hacerlo mejor.

¡Felicitaciones a nuestros hombres y mujeres Policías por su labor! ■

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Un modelo gerencial de clase mundial

Premio Nacional a
la Excelencia y la
Innovación en Gestión
Versión 2009 – 2010



Es el más reciente, recibido el 28 de julio de 2010. Reconoce que la Policía Nacional cuenta con un modelo gerencial de clase mundial, evaluado a través de ocho criterios impulsores: estrategia, liderazgo, personas, procesos, conocimiento e información, capacidad de innovación, clientes y mercados, y resultados.

Este Premio exalta a las organizaciones públicas y privadas que tengan altos niveles de excelencia e innovación en su gestión, lo cual permite acercarse al logro de la MEGA institucional: "La Policía Nacional prestará un servicio respetuoso, efectivo y cercano al ciudadano, que garantice comunidades seguras, so-

lidarias y en convivencia. Al 2014 alcanzará los más altos estándares de credibilidad, confianza y posicionamiento, destacándose como el mejor servicio policial de América".

Con la participación del alto mando, los señores directores y jefes de oficinas asesoras, conjuntamente con sus equipos de trabajo, sustentaron el modelo gerencial "Sistema de Gestión Integral" adoptado por la Institución hace más de una década, demostrando la claridad conceptual en el enfoque sistémico que representa el modelo gerencial institucional, lo cual le permite al mando un mejoramiento de su gestión con una visión de futuro.



Policia Nacional

Única de América en certificar sus niveles estratégico, táctico y operativo

Certificaciones
en NTCGP
1000:2009 e ISO
9001:2008

La Policía Nacional de Colombia fue certificada por el Icontec desde el 5 de noviembre de 2009. Significa que se posicionó como única Institución de su carácter en América en consolidar su modelo de gestión y en lograr certificar al tiempo sus niveles estratégico, táctico y operativo.

Ésta es la evidencia del compromiso de la Policía Nacional en la mejora del desempeño y la capacidad para proporcionar un servicio de Policía que responda a las necesidades y expectativas de

nuestro cliente y partes interesadas, por su mayor acercamiento a la comunidad y al aporte a la seguridad, convivencia y armonía del pueblo colombiano.

Esta certificación es producto del esfuerzo realizado desde el año 2007 en las mesas de trabajo, en donde estuvieron presentes representantes de todas las direcciones y oficinas asesoras, del ejercicio desarrollado al interior de cada una de ellas alrededor de los procesos y de la coordinación de la Oficina de Planeación. ■

Buen uso para las tecnologías de la información y las comunicaciones

Premio a la mejor solución informática 2009

La revista Computerworld otorgó a la Institución este galardón, que es el reconocimiento a la visión de las empresas en el buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC'S.

El premio fue otorgado al Sistema de Seguimiento y Control de Casos SECAD 123, enfocado al sistema integrado de emergencia y seguridad.

Este reconocimiento es el resultado del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en comunicaciones e informática, en las áreas administrativas y operativas, que facilita el acceso a los sistemas de información existentes y potencia la llegada de nuevas aplicaciones, garantizando la funcionabilidad, disponibilidad y efectividad en las labores policiales que permiten el logro de los objetivos misionales.



MAYOR GENERAL ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO

Un líder para la seguridad y convivencia del país

Premio Portafolio 2008 en la categoría de Líder Empresarial – Gestión Gerencial

Éste es el galardón entregado a las empresas y los ejecutivos que se diferencian y que contribuyen significativamente al crecimiento del país. El Mayor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, en representación de la Policía Nacional, fue reconocido como líder empresarial por cuanto en su gestión se han dado importantes avances y logros por la seguridad y convivencia del país.

INAUGURADO EL CENTRO DE INTERVENCIÓN INTEGRADO PARA LA COMUNA 13 DE MEDELLÍN

Porque la vida vale más



Autoridades trabajan de la mano de la comunidad para hacerle frente a los violentos de la Comuna 13 en Medellín. Con tomas masivas en lugares estratégicos, se están contrarrestando las organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico que allí delinquen

Coronel Luis Eduardo Martínez Guzmán
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

Con una inversión de \$3.000 millones y un área construida de 1.622 metros cuadrados la Alcaldía de Medellín, en cabeza del doctor Alonso Salazar Jaramillo, en compañía de las distintas autoridades y entidades legítimas, puso en marcha el Centro Integrado de Intervención, ubicado entre los barrios 20 de Julio y Las Independencias, para poner a disposición de la Comuna 13 una herramienta cercana y efectiva en donde los ciudadanos puedan hacer uso de diferentes programas sociales como El Sena en mi barrio, Jóvenes a lo bien, Banco de las oportuni-

dades, Comisaría de Familia, entre otros.

Además, en este Centro la comunidad del sector puede tener un contacto más cercano y manifestar sus inquietudes de seguridad a las autoridades del Estado como el Ejército Nacional, la Policía Nacional, el CTI de la Fiscalía General de la Nación, el Departamento Administrativo de Seguridad -DAS- e instituciones de Derechos Humanos, entre otros.

Acciones efectivas

Varias operaciones conjuntas se han desarrollado para debilitar las organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico que delinquen en la Comuna 13, dentro de las que se destacan una acción ofensiva que permitió la captura de 14 personas y la incautación de importante material de guerra como armas y munición.

Patrullajes a distintas horas del día y la noche, allanamientos, búsqueda de antecedentes, individualización y judicialización, hacen parte de la arremetida conjunta que ha permitido que en los últimos días no se presenten enfrentamientos entre los grupos delincuenciales que se disputan el control de las denominadas ollas o casas de vicio, el cobro de extorsiones a los sectores comercio y transporte y otras rentas criminales como la ubicación de maquinitas ▶

Se han desarrollado varias operaciones para debilitar las organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico que delinquen en la Comuna 13. Se destaca una acción ofensiva que permitió la captura de 14 personas y la incautación de importante material de guerra como armas y munición.

La inauguración

Con una imponente ceremonia fue inaugurado el Centro Integrado de Intervención, que contó con la presencia de las principales autoridades civiles, militares y de Policía dentro de las que se destaca el Mayor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, Director General de la Policía Nacional, quien ratificó el compromiso de la Institución con el aumento del pie de fuerza y el envío de unidades especializadas en investigación con equipos y comunicación para contrarrestar el accionar de los violentos en este sector de la capital antioqueña.

También fue nombrado un oficial en el grado de Coronel para que

lidere y coordine con las demás autoridades los distintos planes operativos y de prevención exclusivamente en los 19 barrios que componen la Comuna 13.

En la misma ceremonia, el líder barrial "Yeihco", miembro del comité coordinador del Grupo Juvenil La Élite, pidió un minuto de bulla por los jóvenes raperos asesinados, que nada tenían que ver con el conflicto, y pidió a los distintos medios de comunicación que "no estigmaticen a la Comuna 13, donde hay muchas cosas buenas que realizan los jóvenes, que se pueden mostrar, pero siempre se enfocan en lo malo".





Centro Integrado de Intervención, comuna 13 de Medellín.

Línea contra el delito

Como parte de la estrategia que se adelanta en la Comuna 13 de Medellín también fue lanzada la línea contra el delito.

Teléfonos
315 13 86 y 351 18 24,
celular 311 343 01 92

Correos electrónicos
lineacontraeldelito.meval@hotmail
y fuentesmeval@hotmail.com

A través de estos medios los ciudadanos pueden informar actividades delictuales o preventivas a la seccional de inteligencia que, de manera inmediata, pondrá al frente a los investigadores para que hagan los análisis y procedan garantizando total reserva de la fuente y el pago de recompensas.

tragamonedas en locales comerciales sin documentación o permisos.

Acciones preventivas

La labor preventiva también hace parte del trabajo que se adelanta en la Comuna 13, por eso se desarrolla una estrategia de comunicación con el lema "La vida vale más", porque ni el poder, el dinero o el control de una zona determinada es significativo si no se cuenta con el don más valioso que es la vida misma.

Basados en este lema y la estrategia de comunicación se realizaron tres comerciales para televisión donde la Policía conjuntamente con los jóvenes invitan a los violentos para que no continúen con el accionar delictual que los puede llevar a la cárcel, a una silla de ruedas o en el peor de los casos, a una tumba.

Estos mensajes van acompañados de jingles para radio, pasacalles, pendones, volantes y la visita de un grupo integra-

do por personal de la Emisora de la Policía en Medellín, la Policía Comunitaria, la Policía de Infancia y Adolescencia y 400 auxiliares promotores de vida a los colegios, escuelas, jardines infantiles, instituciones musicales, gremios del sector, sedes de grupos juveniles, y por supuesto, a los jóvenes en riesgo, invitándolos para que hagan uso de las oportunidades que ofrecen las secretarías de la Alcaldía de Medellín y el Servicio Nacional de Aprendizaje -Sena-.

Este trabajo tendrá un período de ejecución y evaluación de 90 días, durante los que se mostrarán los avances y ajustes necesarios buscando que sea modelo a nivel nacional en sitios que tengan problemática semejante a la vivida en esta zona de Medellín.

La Institución continúa comprometida en la búsqueda de estrategias de seguridad que le permitan a la comunidad la convivencia pacífica y sentir a la Policía Nacional como una entidad cercana y confiable. ■

EN LA ZONA SE REALIZAN ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS

Comuna 13, ¿rating o realidad?

Varias entidades, entre ellas la Policía Nacional, trabajan para cambiar el estigma que se creó sobre la Comuna 13 de Medellín y que muchos medios de comunicación mantienen sólo por el rating.

Subintendente Edison Vanegas Álvarez
Jefe Área de Relaciones Estratégicas MEVAL

A la Comuna 13 de Medellín llegan todos los días diferentes medios de comunicación para cubrir los acontecimientos que ocurren en alguno de los 19 barrios que la conforman. Muchas veces son hechos que no se salen de la cotidianidad pero el rating está en juego y vende más el titular de la Comuna 13 que lo que pueda estar pasando en otro sector de la ciudad o del país.

Quizás el pasado no perdona y el estigma del ayer, el recuerdo de la Operación Orión en el año 2002 y el movimiento de las cajas registradoras de muchos medios, hace que se centre la noticia nuevamente en esta Comuna.

Está claro que no estamos hablando del conflicto de 2002, cuando se enfrentaban las guerrillas del ELN, las FARC, los Comandos Armados del Pueblo -CAP- y el Bloque Metro de las Autodefensas.

Tampoco estamos ocultando que actualmente se está utilizando a los menores en el conflicto y que se han presentado enfrentamientos entre las organizaciones delincuenciales que se disputan el control de las denominadas ollas o casas de vicio, el cobro de extorsiones al sector comercio y transporte y otras rentas criminales.

La diferencia radica en el apersonamiento oportuno que ha tenido el Gobierno Nacional y local conjuntamente con las autoridades militares, la Policía Nacional y las instituciones judiciales.

Lo que no ha cambiado es que algunos medios muestran lo que ocurre con un toque de sensacionalismo dejando de

lado las cosas buenas que giran en torno a una comunidad de 140 mil habitantes, en la que su inmensa mayoría son ciudadanos trabajadores que ven cómo cada que ocurre algo en su comuna son estigmatizados, hasta tal punto que algunos jóvenes bachilleres o universitarios han sido rechazados cuando aspiran a un empleo sólo por decir que son habitantes de la Comuna 13.

Cambiar el concepto de lo que es la Comuna 13 será quizás un trabajo de muchos años, labor que se está enfrentando con seriedad por la Policía Nacional, las distintas instituciones y la inversión de la Alcaldía de Medellín, la cual con \$3.000 millones puso en marcha el Centro Integrado. Esta inversión, más la construcción de varios colegios y escuelas y la puesta en marcha del Metro Cable Occidente, han servido para reconstruir tejido social en la Comuna. ■

Cambiar el concepto de lo que es la Comuna 13 será quizás **un trabajo de muchos años, labor que están enfrentando con seriedad la Policía Nacional, las distintas instituciones y la Alcaldía de Medellín**



I CONGRESO INTERNACIONAL DE POLICÍAS POLIGRAFISTAS

Credibilidad alrededor del mundo

La Policía Nacional organizó el Primer Congreso Internacional de Policías Poligrafistas con el fin de intercambiar los avances científicos y las experiencias exitosas en la materia. El encuentro ratificó el liderazgo de la Institución en la lucha contra diferentes expresiones del crimen organizado.

La Policía Nacional tiene una histórica experiencia en la aplicación del polígrafo pues, **desde 1998, se realiza el examen en la Dirección de Inteligencia.** Posteriormente fue incorporada en otras unidades como las direcciones Anti-narcóticos, Investigación Criminal e Interpol y la Dirección de Tránsito y Transporte.

La prioridad de los estados modernos es la seguridad humana pues, gracias a ella, es posible la construcción de una sociedad equilibrada, justa y en paz. Este concepto universal es transversal al desarrollo integral del ser, es decir, a la construcción de los valores, la honestidad y la transparencia; el Estado debe garantizar todo para construir la integridad humana.

Pero son tantos y tan variados los enemigos de la convivencia, la seguridad ciudadana y lo que ellas representan en el equilibrio integral y en la vida misma, que son las instituciones las que tienen el deber de defender todos los baluartes del orden social.

La Policía Nacional de los colombianos se debe a esa tarea, es su misión y para ello, debe ser garante de lo mismo que defiende, es decir, de la honestidad, la transparencia y la ética. Su moral ha de defenderse de todos los embates de la criminalidad, el terrorismo o cualquier actor de violencia social o conflicto.

Es éste un precepto supremo y una tarea inminente y, para cumplir tal objetivo, se han de utilizar todas las estrategias, los recursos y las herramientas que

posibiliten el equilibrio institucional: hombres y mujeres confiables.

En los exámenes de credibilidad y confianza las instituciones del mundo han encontrado una herramienta de soporte científico para defender su integridad: el polígrafo. Es tal su significado y trascendencia que entidades de orden jurídico superior, como la Corte Suprema de Justicia de Colombia, la consideran una posibilidad para impedir la penetración o la infiltración que produce daños irreversibles en la eficiencia y la estabilidad de la organización.

Es tan importante el uso del polígrafo y tan reconocido su prestigio, que entidades de todo el mundo la utilizan incluso para defender su patrimonio (gestión del conocimiento) y son notorios los resultados que ofrece en la prevención de delitos, fugas de información y en general, para asegurar la transparencia y la integridad del talento humano.





Los organismos policiales también lo han entendido así y han visto en los exámenes de credibilidad y confianza una oportunidad para cualificar el desarrollo humano. En ese sentido, y con el fin de intercambiar conocimiento científico y experiencias exitosas, la Policía Nacional organizó el Primer Congreso Internacional de Policías Poligrafistas, para discutir sobre la credibilidad del mundo a través de esta prueba.

El Congreso

El encuentro partió de esta idea: la validez científica. Más de 130 personas de 14 países, 7 expertos en psicofisiología forense y representantes de cada una de las instituciones policiales, militares y civiles que propenden por la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, compartieron aprendizajes significativos en torno a esta ciencia y establecieron referentes para avanzar hacia

el perfeccionamiento de la actividad en el interior de las instituciones.

En un primer momento del Congreso quedó claro algo fundamental: la creciente referenciación internacional en materia de credibilidad y confianza y el posicionamiento que tiene la poligrafía en la comunidad mundial. Las instituciones presentes expusieron la aceptabilidad y el liderazgo en la aplicación de una política de poligrafía transparente y vigilada por organismos internacionales rectores de esta actividad médico-científica, como: DACA (Department Assessment Credibility Assistance), APA (Association American Polygraph) y AAPP (Association American Policeman's Polygraphs).

Durante el evento, la Policía Nacional de Colombia planteó la importancia de avanzar en la profundización del examen de credibilidad y confianza y en su perfeccionamiento técnico. Para tal efec-

Qué es poligrafía

Es un examen que se realiza a través del polígrafo, un instrumento de gran sensibilidad y precisión, capaz de registrar en un gráfico, de forma continua, las variaciones fisiológicas que se producen en el organismo de un individuo, ante la estimulación psicológica de preguntas específicas. Las variaciones miden las discordancias de los pensamientos con las emociones. Tiene un perfecto soporte científico sostenido en la psicología y la fisiología.

to, impulsó la necesidad de construir la generación de la doctrina y la integración de saberes, experiencias y actualización de temáticas de todas las organizaciones encargadas de esta tarea.

El resultado de esta gran empresa será en el futuro próximo una prueba más eficiente y efectiva y de perfecto soporte científico. Con todo esto se le podrán entregar al mundo la evolución y los avances de la poligrafía en el entorno de las instituciones policiales que persiguen hoy un fin universal y común: contribuir a la consolidación de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Una comunidad

Un segundo momento del Congreso se dedicó a compartir experiencias en cuanto a políticas institucionales y jurídicas para el uso de la poligrafía, un tema de enorme sensibilidad. Se enfatizó en seguir manteniendo el examen en un entorno de respeto a la dignidad humana y los derechos jurídicos de las personas.

Para tal efecto es necesario, y así se comprometieron los 14 países, establecer un organismo de carácter interinstitucional, tipo Europol, Ameripol o CLACIP, para la actualización e intercambio de información. La experiencia de la Policía colombiana en liderar estos grandes proyectos mereció una vez más la asignación de la responsabilidad para el desarrollo de este gran proyecto.

Se creará la Comunidad Internacional de Policías Polígrafistas, cuyos fines fundamentales serán generar conocimiento y desarrollo de la ciencia poligráfica, mediante el intercambio de información y buenas prácticas que permitan consolidar en cada uno de los países e instituciones un examen de validación universal.

Experiencias exitosas

El tercer momento del Congreso se dedicó a compartir experiencias exitosas y buenas prácticas, al igual que a debatir el uso eficiente de la poligrafía, en especial las circunstancias en que se ha utilizado y sus excelentes resultados. Se contaron experiencias sobre el *modus operandi* y las técnicas de tortura em-



pleadas en las diferentes modalidades del terrorismo en el mundo, especialmente las del Medio Oriente, que están siendo imitadas por otros factores de criminalidad como lo es el narcotráfico.

Todos estos fenómenos han intentado como estrategia infiltrar las instituciones policiales y permear su ética y moral. A través de la poligrafía los organismos internacionales detectan y previenen casos sensibles y significativos que podrían desestabilizar su efectividad en combatir el terrorismo, el delito o la violencia.

Un caso particular fue expuesto como ejemplo, el de los países centroamericanos. Allí, los carteles narcotraficantes emplean para su finalidad delictual mo-

Hombres y mujeres comprometidos

En Colombia existe un grupo de 74 hombres y mujeres dedicados a la poligrafía, con el más alto sentido de compromiso, responsabilidad, moralidad y efectividad. El equipo continúa capacitándose en estrategias innovadoras en entrevistas, software especializados y altos parámetros de seguridad, integridad y evaluación.



Se creará la Comunidad Internacional de Policías Polígrafistas para generar **el conocimiento y el desarrollo de la ciencia poligráfica, mediante el intercambio de información y buenas prácticas** que permitan consolidar en cada uno de los países e instituciones un examen de validación universal.

dalidades de tortura a objetivos: cerceamiento de cuerpos, adoctrinamiento para la guerra desde la adolescencia, empleo de mujeres en actividades de sicariato, pero sobre todo, seducción de miembros de la Policía a través del dinero, para obtener información sobre operaciones. Así mismo, logran controlar las operaciones en contra de los criminales o el redireccionamiento contra grupos enemigos. En estas situaciones la poligrafía ha compartimentado grupos élites impidiendo la filtración.

En Colombia

La Policía Nacional de Colombia ha tenido una histórica lucha contra el narcotráfico y las organizaciones criminales y

ahora, contra las bandas criminales. En sus estrategias en los reconocidos bloques de búsqueda blindó la Institución y sus grupos especiales a través de los exámenes de credibilidad y confianza. El resultado operativo fue cero filtraciones y total efectividad operativa hasta el punto de controlar grupos de narcotraficantes como el de Pablo Escobar, otrora el criminal más peligroso del mundo.

La Institución también ha utilizado la herramienta para prevenir la corrupción institucional y estatal, más ahora cuando hay una peligrosa simbiosis narcoterrorista internacional. El resultado es reconocido en casos como la Operación Fénix, donde cayó uno de los hombres que más daño le hacía al país a ▶

través del asesinato, la extorsión, el secuestro y en general, de todo tipo de delitos de lesa humanidad (Raúl Reyes).

Todos los hombres que condujeron las acciones de inteligencia y táctica obtuvieron resultados perfectos en las pruebas de confiabilidad. De igual manera, a través del examen se ha logrado recolectar información que redundó en el éxito operacional de los últimos tiempos.

Por supuesto, la Policía Nacional tiene una histórica experiencia en la aplicación de la herramienta pues, desde 1998, se viene realizando el examen en la Dirección de Inteligencia. Posteriormente fue incorporada en otras unidades como las direcciones Antinarcóticos, Investigación Criminal e Interpol y la Dirección de Tránsito y Transporte.

El resultado es concluyente: equipos de trabajo capacitados para conducir los exámenes, protocolos del examen con sofisticados métodos de preguntas a profundidad y procesos de control de calidad donde se privilegia el ser y no la información.

Un momento especial del Congreso giró en torno a la relevancia de la prueba en el mundo. Los especialistas admitieron que los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 marcaron un giro en la inteligencia de los estados y en la intervención del polígrafo como herramienta no sustituta, pero sí complementaria en el desarrollo de investigaciones criminológicas. ■



Conclusiones del Congreso

Además de estrechar lazos de cooperación entre todos y cada uno de los países e instituciones que participaron, en el Primer Congreso Internacional de Policías Polígrafistas se concluyó:

1. Que el examen es una herramienta potencial en el blindaje estatal e institucional frente a fenómenos delictivos y de corrupción que puedan afectar la convivencia y seguridad ciudadana.
2. La política formativa institucional en materia de poligrafía en los países de la región requiere una constante retroalimentación, especialización e intercambio de información, sobre todo porque el actor criminal cada vez se forma más en diferentes áreas del conocimiento, situación que genera en el examinador la necesidad de fortalecer el nivel profesional para la obtención de la verdad.
3. La validez jurídica del examen en algunos países es sólida y hay gran desarrollo jurisprudencial, pero aún existen naciones donde su reconocimiento necesita una mayor validación, lo que implica discusiones argumentadas en los escenarios legislativos correspondientes. Es prioridad para las instituciones que defienden la seguridad ciudadana motivar en el inmediato futuro ese panorama.

Finalmente, el Congreso dejó en claro una tarea para las organizaciones policiales asistentes: ampliar el uso del examen. Para ello se ha de tener como prioridad institucional tanto la formación de talento humano como también la inversión en equipos sofisticados de nueva generación.

En este sentido, los retos para la Policía Nacional de Colombia en materia de credibilidad y confianza están dirigidos a fortalecer la ciencia poligráfica y garantizar una adecuada aplicación de la herramienta con los estándares internacionales que la orientan, siendo el referente para la generación de estrategias en la lucha contra la corrupción, obtención de información y permanencia de nuestros funcionarios como garantes de la seguridad y convivencia ciudadana.



GRACIAS AL SIVICC, "MADE IN" Policía NACIONAL

El Plan Cuadrantes va a la vanguardia en tecnología

El Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes -PNVCC- se desarrolla con el apoyo de un sistema de información diseñado y construido por recurso humano propio de la Policía Nacional que permite tener, en tiempo real, información gerencial que apoya la toma de decisiones para un mejor servicio policial.

En la implementación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes -PNVCC-, la Oficina de Telemática ha estado acompañando al equipo de implementación del Área Estratégica Policial con una herramienta tecnológica que permite tener al Mando Institucional enterado en tiempo real de lo que sucede en las Metrópolis de Policía (pilotos de este proyecto).

Para el año 2009 ya se había planteado un modelo inicial, que fue complementado con el Tomo 2.4. Se concluyó con la creación del sistema SIVICC, diseñado y construido por nuestro propio recurso humano, donde se registra la información básica, datos geográficos y equipo del cuadrante.

El sistema

El SIVICC cuenta con dos módulos, Registro del Cuadrante y Registro de la Minuta de Servicio, los cuales se implementaron inicialmente en Barranquilla, Cali, Bogotá, Pereira, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena y Medellín.

Con los datos obtenidos y registrados en la primera fase, las directivas de la Institución pueden tener en tiempo real información gerencial que apoye la toma de decisiones y sirva como medio de control y monitoreo a la actividad del servicio.

Para lograr el funcionamiento de los módulos fue necesario hacer pilotos con el fin de garantizar la conectividad en las estaciones de Policía ya que en ellas ►

El Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes -PNVCC- ha obligado a la Policía y por supuesto a la Oficina de Telemática, a buscar mejores herramientas tecnológicas para agilizar procesos y llegar a los sitios más complejos en comunicación del país.

Profesionalización del Servicio

se inicia el registro por primera vez de la minuta digital, la cual reemplazará la que se lleva actualmente en libros. Este gran salto ha obligado a la Policía y por supuesto a la Oficina de Telemática, a buscar mejores herramientas tecnológicas para agilizar procesos y llegar a los sitios más complejos en comunicación del país.

Por esa razón la Oficina de Telemática ha realizado pruebas piloto con equipos móviles PDA'S, (Avantel) para mejorar la efectividad del servicio de los hombres y mujeres de la Policía con medios tecnológicos, trabajando de forma constante y dedicada en las calles de las metrópolis de una forma muy práctica, con la consulta de antecedentes a personas y vehículos, comparendos de contravenciones, contactos ciudadanos (almacenamiento de información), informes de Policía especial y orientación a la ciudadanía.

La segunda fase de SIVICC está compuesta por la TAMIR (Tabla de Acciones Mínimas Requeridas) y Libreta del Cua-

drante, módulos que sirven para registrar de forma sencilla y práctica la información específica y las actividades que el policial realiza en cada cuadrante, recopilando datos de su sector que serán almacenados en bases de datos a nivel central.

La Tabla es un elemento importante en el análisis de fenómenos y comportamientos sociales de cada jurisdicción, orientando al Mando sobre hacia donde debe focalizar sus esfuerzos para actuar en los sitios con mayor problemática de seguridad.

Esta información recopilada de forma constante nos dará como resultado reportes de negocio inteligentes generados desde el nivel central, donde se muestra el comportamiento diario de la actividad que presentan los cuadrantes.

Aunque ha sido un cambio cultural para los compañeros Policías, la colaboración de todos ha permitido que nuestro SIVICC cuente con información real y consistente. ■

Resultados

El SIVICC arrancó en ocho Metrópolis piloto: Barranquilla, Cali, Bogotá, Pereira, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena y Medellín.

- A la fecha se han registrado más de **1.400** cuadrantes
- Casi **7.800** Policías han sido asignados a estos cuadrantes





UNA MIRADA CONJUNTA DE CÓMO SOMOS



Que no falte su punto de vista

Consulte su correo electrónico institucional y participe en la encuesta sobre la cultura de la Policía Nacional.

INTELIGENCIA POLICIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA,

Dirección de Inteligencia Policial
Centro de Inteligencia Prospectiva.

Fortalecimiento de las condiciones de vida de los colombianos

Con el propósito de avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos, la Policía Nacional diseñó el Modelo de Inteligencia para la Seguridad Ciudadana, que implica una enorme transformación de la manera tradicional de hacer inteligencia.

El desarrollo de la modernidad buscó como principio fundamental la integridad de la sociedad, definida en la construcción de sociedades justas, equitativas y dignas. Ese principio inconcluso se reconstruye con las dinámicas de nuevas búsquedas de la seguridad humana y en concreto, de la seguridad ciudadana, que se centraliza en la preocupación por la calidad de vida libre de amenazas de la criminalidad, la violencia o los conflictos sociales.

Por supuesto, la realidad que circunda a los ciudadanos está, como nunca, invadida de un complejo cúmulo de factores de riesgo tanto locales como globales que afectan directamente la seguridad del Estado, pero sobre todo, la seguridad ciudadana: el aumento demográfico, las migraciones urbanas, la concentración excesiva de la población en los centros capitales, el crimen transnacional, la multiplicidad y variedad de las formas de violencia, la mutación e hibridación de los delitos, todo sumado en contra de la vida misma y de su integridad, de la calidad de vida y la dignidad humana, en fin, de los entornos favorables para el ejercicio de la libertad y la convivencia.

El imperativo es, sin lugar a dudas, la seguridad ciudadana, y todo exige como prioridad repensar las estrategias que respondan a las necesidades de los ciudadanos de los centros urbanos y rurales, lo que significa que se debe diseñar, estructurar y operacionalizar la acción de la Policía Nacional y en especial de la Inteligencia Policial. Es decir, articular con conocimiento y creatividad la capacidad estratégica de la Inteligencia Policial para producir conocimiento preventivo, anticipativo, prospectivo que garantice y dé respuesta a las demandas de la ciudadanía: la búsqueda de una sociedad con alta calidad humana.

Afrontar con eficiencia y oportunidad los factores que alteran la seguridad de los ciudadanos en diversas zonas geográficas del país, es un reto y a la vez, im-



perativo constante de la Policía Nacional que le exige, por un lado, repensar estrategias que respondan a las necesidades y, por otro, disponer de toda la capacidad estratégica y operacional institucional en procura de mantener las condiciones de seguridad.

Inteligencia estratégica

El servicio de inteligencia policial asumió el reto y transformó el modelo hacia una inteligencia estratégica para la seguridad ciudadana, que interpreta las políticas de gobierno y en especial las directrices institucionales, así como también los requerimientos de la ciudadanía.

Por eso diseñó una estrategia superior con objetivos altruistas, eficientes y de mayor proyección humana. El objetivo es potenciar la capacidad de recolección y análisis de información que permita entender profundamente los fenómenos que afectan la seguridad.

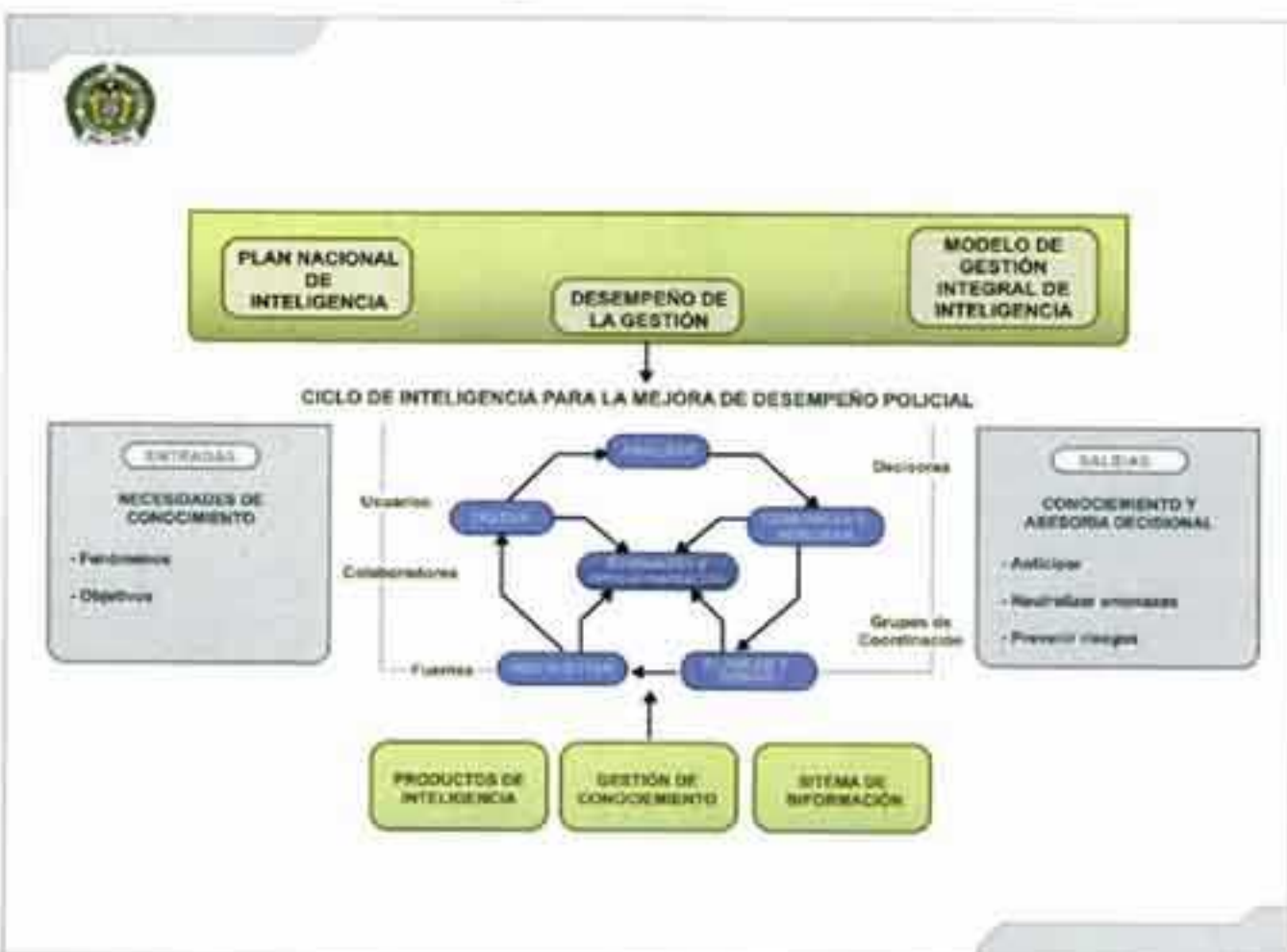
En esencia, es producir conocimiento como un gran centro de investigación que permita racionalmente comprender los fenómenos sociales, su origen y desarrollo, la forma de evolución y mutación y las alternativas integrales de cómo se pueden controlar y extinguir. Un modelo que privilegia los procesos de recolección y análisis interdisciplinario y sistémico que amplía la capacidad de investigación y arma tanques de pensamiento sobre líneas problemáticas. Más que actores son fenómenos estudiados en forma integral y líneas de análisis sobre fenómenos para actuar en ellos con acciones diferentes a las reactivas: comprender para transformar.

Una vez consolidado lo anterior, la difusión de conocimiento estratégico debe ser anticipativa, lo que permitirá, a partir de la comprensión y caracterización de la mutación de expresiones de violencia y criminalidad en los contextos urbanos y locales, asesorar a los comandantes de departamentos, distritos y co-

El imperativo de la seguridad ciudadana exige, como prioridad, repensar las estrategias que respondan a las necesidades de los ciudadanos de los centros urbanos y rurales.

Esto significa: diseñar, estructurar y operacionalizar la acción de la Policía Nacional y en especial de la Inteligencia Policial.

Concepción estratégica de la inteligencia en la seguridad ciudadana



mandos para la planificación y ejecución de procedimientos y operaciones decisivas contra lo que genera inseguridad y violencia y quienes los desarrollan.

El modelo

El reto es grande y la responsabilidad mayor, pero la Inteligencia Policial siempre ha sido dinámica y sabe adaptarse con flexibilidad al cambio, en este caso, al entorno de seguridad del país. En consecuencia, el modelo de inteligencia para la seguridad ciudadana está redefiniendo procesos, enfoques y la misma arquitectura estratégica pero desde un enfoque sistémico, es decir, un modelo de inteligencia que se aproxima científicamente a la comprensión y representación interdisciplinaria de la realidad, una perspectiva holística e integradora de los fenómenos analizados que permitirá el buen desarrollo de un sistema de producción estratégico de inteligencia.

Por supuesto, una concepción y transformación de la tradicional inteligencia a un modelo de inteligencia para la seguridad ciudadana requirió de un proceso de investigación que utilizó diversas técnicas y enfoques de estudio: entrevistas semiestructuradas, focus group, representaciones sociales, técnicas de análisis descriptivo estructural, análisis cualitativo y cuantitativo, y descripción semiológica, entre otras. El resultado de tal investigación permitió armar el modelo así:

- Direccionamiento estratégico que posibilite articular los lineamientos y necesidades de conocimiento provenientes de las directrices gubernamentales, el Plan Nacional de Inteligencia y las prioridades de las políticas institucionales en materia de inteligencia policial.
- El enfoque por procesos que dinamiza un novedoso ciclo de inteligencia policial en la producción de conocimiento estratégico, operacional y para el servicio de Policía.
- Elementos de soporte. Los productos de inteligencia, la gestión de conocimiento y el sistema de información como soportes esenciales para la producción de inteligencia.

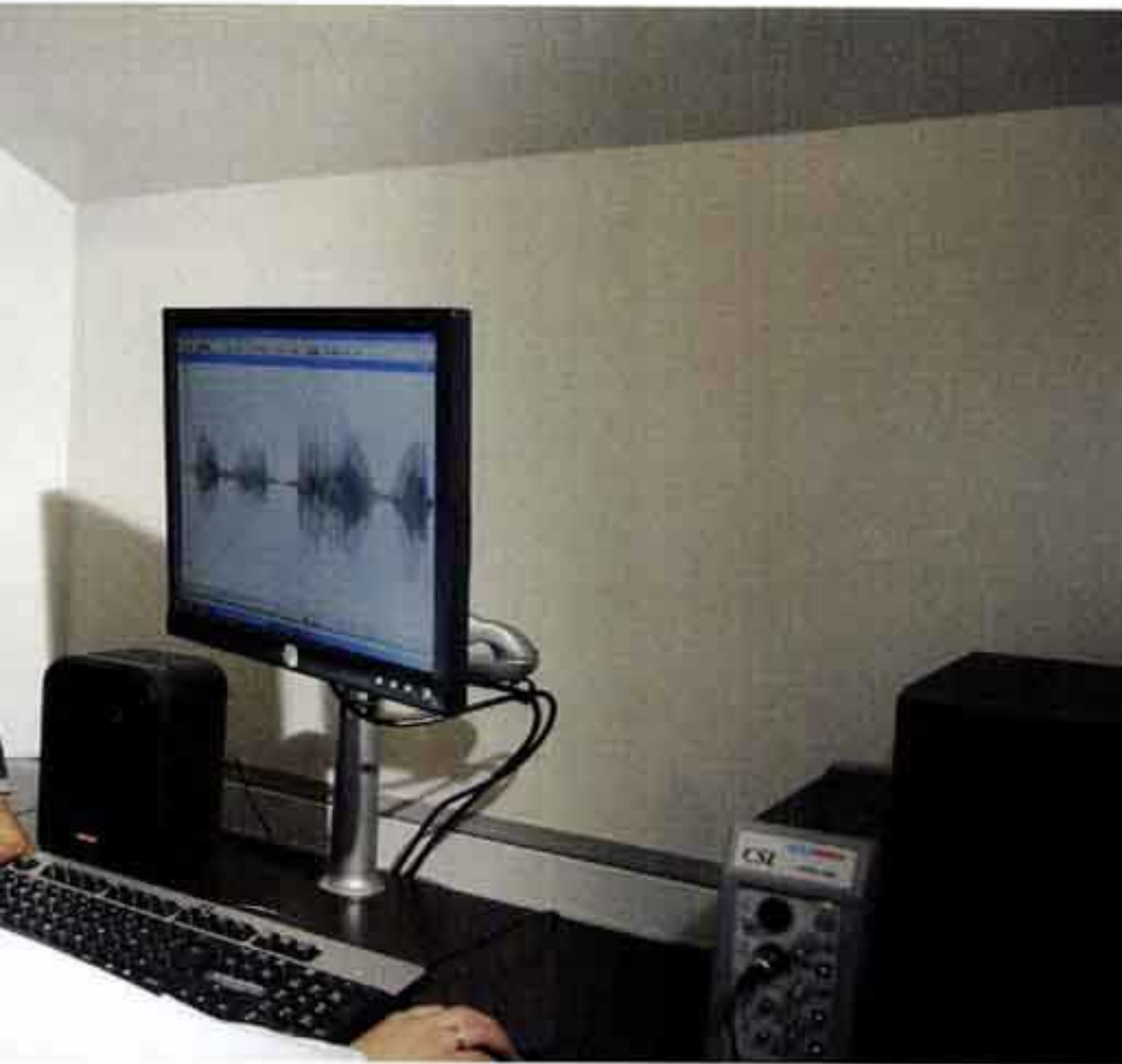
La concepción y transformación de la tradicional inteligencia a un Modelo de Inteligencia para la Seguridad Ciudadana requirió de un proceso de investigación que utilizó diversas técnicas y enfoques de estudio: **entrevistas semiestructuradas, focus group, representaciones sociales, técnicas de análisis descriptivo estructural, análisis cualitativo y cuantitativo, y descripción semiológica, entre otras.**



Este enfoque sistémico e interrelacional entre los elementos mencionados define la orientación del servicio de inteligencia para la producción de conocimiento anticipativo y accionable que responda a las conflictividades urbanas. El objetivo principal es proveer a la Institución del conocimiento sistemático y oportuno para la gestión territorial de la seguridad ciudadana por parte de los comandantes de Estación de Policía, Subestación y Centros de Atención Inmediata (CAI) en conjunto con las autoridades político administrativas.

Fases de operacionalización

El modelo de inteligencia para la seguridad ciudadana se desarrollará en tres fases: implementación, fortalecimiento y consolidación. Mediante ese despliegue se pretende instalar la infraestructura tecnológica, administrativa, de direccionamiento, capacitación y soporte en las Regionales y Seccionales de Inteligencia Policial a nivel país, de acuerdo con las diversidades territo-



riales, demográficas, socioeconómicas y políticas de cada área geográfica.

Es decir, una inteligencia policial ubicada en el contexto en el que se desarrollan los fenómenos que desestabilizan la seguridad. Su implementación requiere, más allá de los instrumentos operativos, la cualificación y desarrollo superior de habilidades y competencias por parte de los funcionarios de inteligencia para interpretar con agudeza analítica y alertar sobre lo que estructuralmente afecta a una comunidad.

Fase I: "Implementación". Se despliega la infraestructura operativa necesaria a nivel de talento humano, herramientas de recolección y análisis, medios técnicos y logísticos en los ámbitos nacional, regional y sobre todo, en centros urbanos, con el propósito de acondicionar los elementos para la producción de inteligencia en seguridad ciudadana.

Fase II: "Fortalecimiento". Se focaliza en el refuerzo pertinente por medio de la capacitación y la orientación para el adecuado despliegue de los procesos

misionales de recolección de información, producción y difusión de inteligencia. Se pretende fortalecer la interrelación y engranaje entre los procesos, además de la cualificación profesional en el ser, saber y saber hacer que impacte la elaboración de productos de inteligencia con mayores niveles de calidad y anticipación.

Fase III: "Consolidación". Se concibe como un período de seguimiento y retroalimentación permanente que optimiza los componentes ya desplegados y, por lo tanto, incide en la alta producción de inteligencia estratégica, operacional y para el servicio de Policía.

Ejes de implementación

Los elementos fundamentales sobre los cuales se realizará la implementación de la inteligencia en la seguridad ciudadana son:

"Talento Humano". Es el eje medular del modelo, a donde apuntan todos los componentes de la implementación. A partir de la identificación de los cargos críticos y los perfiles y competencias ►

El servicio de
Inteligencia Policial
evoluciona hacia
una **inteligencia
estratégica para
la seguridad
ciudadana,
que interpreta
las políticas
de gobierno**
y en especial
las directrices
institucionales, así
como también los
requerimientos de la
ciudadanía.

El Modelo de Inteligencia para la Seguridad Ciudadana se desarrollará en tres fases: implementación, fortalecimiento y consolidación. Se pretende instalar la infraestructura tecnológica, administrativa, de direccionamiento, capacitación y soporte en las Regionales y Seccionales de Inteligencia Policial en todo el país, de acuerdo con las diversidades de cada área geográfica.

requeridos, se cualificará el grupo con altas competencias y habilidades para desempeñar los cargos en los niveles central, regional y seccional y se dotará de las metodologías e instrumentos de recolección y análisis. Así, se logrará potenciar las capacidades y habilidades cognitivas de los funcionarios para la comprensión amplia de las realidades sociales y los fenómenos que generan inseguridad: conflictos sociales, violencia y criminalidad.

"Procesos". Se acondicionará la arquitectura de recolección y razonamiento en las unidades de inteligencia policial del país, a través de especialistas en análisis en seguridad ciudadana que contarán con las siguientes líneas de investigación: fenómenos sociales, fenomenología criminal, percepción de seguridad ciudadana, medio ambiente, economías ilegales y políticas públicas. Para la capacitación se está implementando un portafolio de diplomados especializados en metodologías de investigación social, análisis estratégico y prospectivo, semiología y representaciones sociales, territorio, violencia y transformaciones sociales, que permita

tener una lectura estratégica de diversas manifestaciones objetivas y subjetivas de la seguridad ciudadana.

"Recursos". Los niveles del servicio de inteligencia policial serán dotados de medios de movilidad y comunicación, acceso a bases de datos especializadas de consulta, sistemas de información relacional y equipos de cómputo con software especializados.

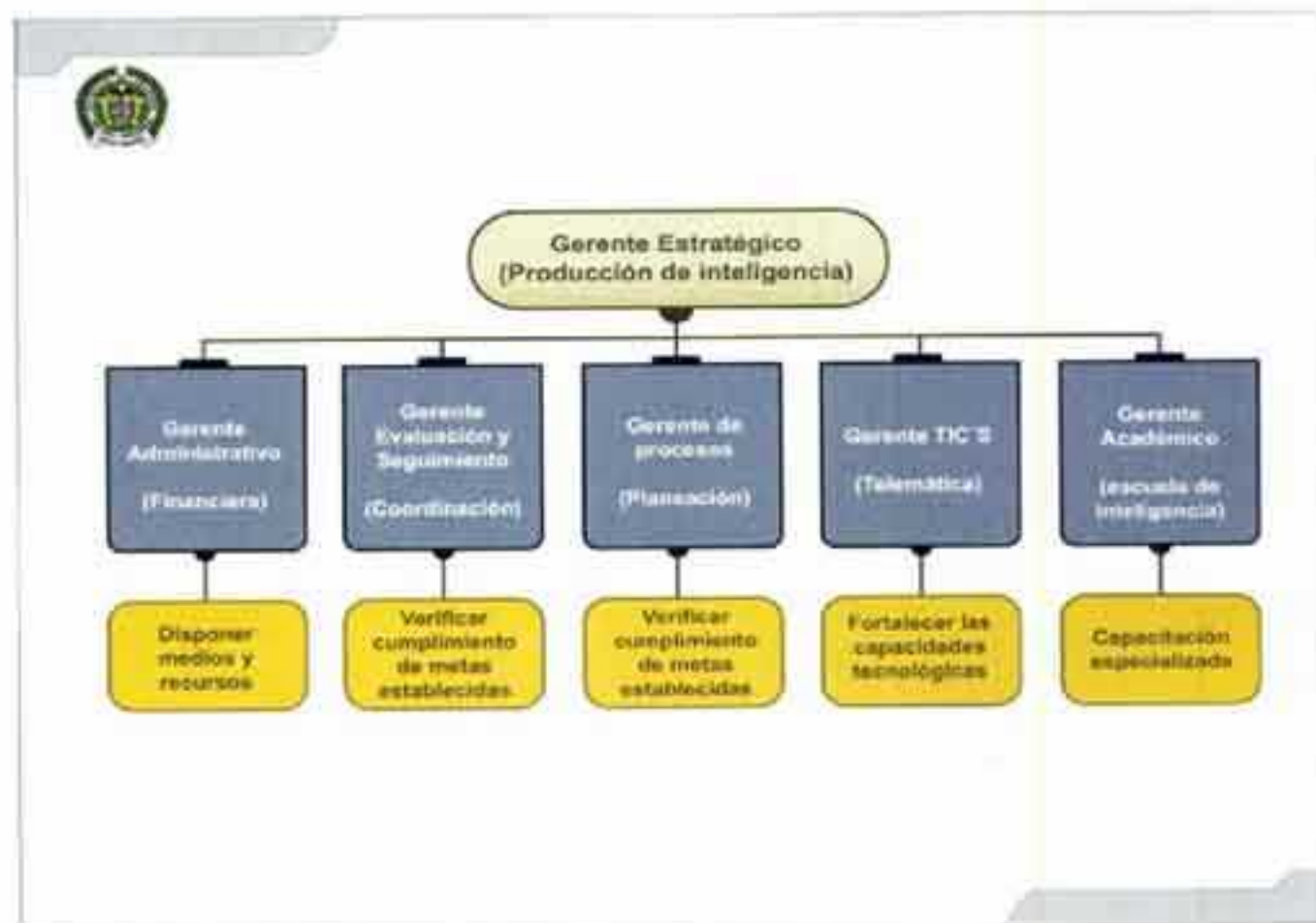
"Evaluación". Los mecanismos de evaluación se realizarán desde tres niveles:

De la gestión: medición de los grados de implementación en lo relacionado con talento humano, procesos y disponibilidad de recursos.

De los resultados: valoración de los planes elaborados, productos generados, indicadores implementados y nivel de desempeño de los procesos.

Del impacto: efectividad de la inteligencia estratégica, operacional y para el servicio de Policía que el grado de satisfacción de los usuarios de los productos de inteligencia y la asesoría al proceso decisional a través de un sistema de trazabilidad, medición e impacto.

"Gestión del proyecto". El despliegue del modelo de inteligencia para la seguridad ciudadana seleccionó un gru-





po de gerentes y líderes que garantizarán el seguimiento a la ejecución de las acciones establecidas y la constante orientación y retroalimentación.

Portafolio

Con el propósito de fortalecer la producción de conocimiento estratégico, el modelo de Inteligencia para la Seguridad Ciudadana está desarrollando un portafolio de nuevos productos de inteligencia policial, así: Informe de política para la seguridad ciudadana; Análisis de comportamientos criminales; Análisis de fenómenos de conflictividad social; Evaluación de la percepción de seguridad ciudadana y del servicio de Policía.

Se incorporará de forma gradual una nueva línea de usuarios del alto gobierno, el mando institucional, directores

administrativos y operativos de la Policía Nacional, comandantes de Región, Metropolitanas y Departamentos de Policía, así como comandantes de Distrito, Estación, Subestación de Policía y Centros de Atención Inmediata (CAI) y autoridades político administrativas como Alcaldes y Secretarios de Gobierno municipal.

Recolección y análisis

El tránsito a una inteligencia policial centrada en la lectura de fenómenos urbanos y rurales ha requerido poner los esfuerzos y el énfasis en la cualificación de las competencias de los cargos críticos que inciden en la producción estratégica de inteligencia; en este sentido, las habilidades de los recolectores, tratadores, analistas, difusores, investigadores sociales y ►

administradores de recursos tecnológicos, han requerido su profesionalización en las siguientes metodologías de recolección y análisis: observación participante, técnicas de entrevistas a profundidad, grupos focales, etnografía, método de escenarios posibles, análisis de tendencias, análisis causal, análisis de percepciones y árbol de pertinencia.

Todo lo anterior requiere contar con una renovada concepción en la forma de generar conocimiento especializado con mayor acento anticipativo y de impacto en las causas que generan conflictividad social, violencia y criminalidad en el orden nacional, regional y local. Esto demanda para el servicio de Inteligencia Policial hacer que las fases del ciclo de inteligencia tengan un nivel de interrelación mayor, desde una óptica sistémica y complementaria, tal como se refleja en el siguiente esquema gráfico:



Esta reingeniería organizacional al interior del servicio de inteligencia encuentra su razón de ser en el aporte estructural a la Policía Nacional de un conocimiento estratégico y accionable que restablezca las condiciones de seguridad y convivencia de los habitantes del país. Una inteligencia policial cada vez más cercana y oportuna a los requerimientos de los colombianos.

Conclusión

El Modelo de Inteligencia para la Seguridad Ciudadana es una enorme transformación de la tradicional forma de hacer inteligencia que incorpora cambios sustanciales en los objetivos, la

recolección de información, el análisis y la difusión en el ciclo de inteligencia. Es por eso que integra en forma transversal todo el sistema y lo hace significativo a la realidad que estudia.

De igual forma transforma las estrategias de análisis y reconstruye la esencia misma a enfoques más interdisciplinarios: de inteligencias tradicionales a centros de pensamiento, a gestión del conocimiento.

Pues bien, el fin es supremo: una Inteligencia Policial para la Seguridad Ciudadana que garantice la calidad de vida y la dignidad humana en todas sus dimensiones, la protección de la vida misma, su integridad o cualquier tipo de riesgo, de acción criminal o delito. ■



Consulte

el medio que nos permite

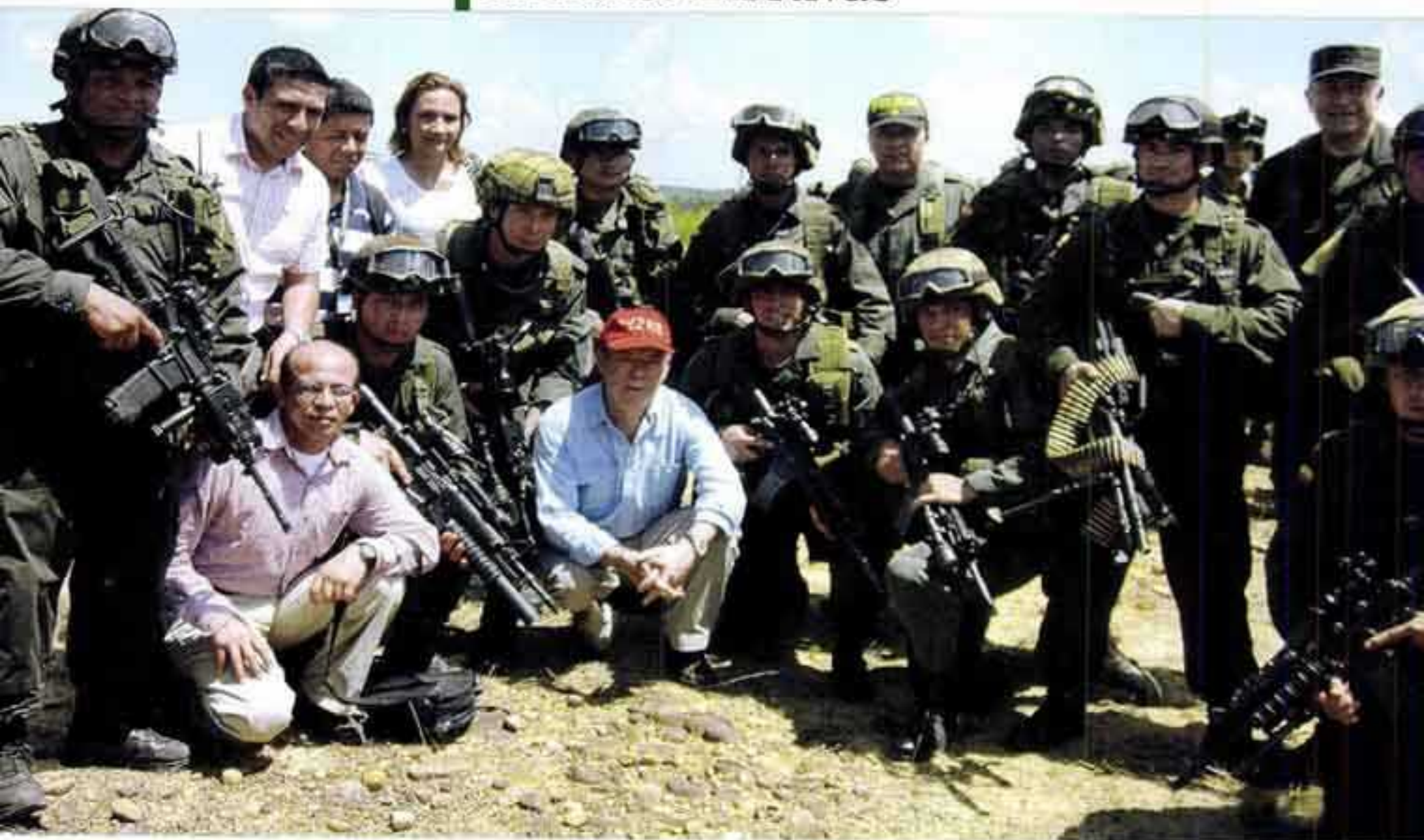
FORTALECER Y CONSOLIDAR

nuestro conocimiento institucional



En Polired encuentre:

Polinómetro, guía de disposiciones, servicio en línea y foros entre muchos más.



¡Cuánto, les debemos los colombianos a estos héroes y a sus comandantes!

La Operación Sodoma, sin duda alguna, una de las más importantes contra el terrorismo, prueba la eficacia de la estrategia de seguridad que definió el Gobierno Nacional y que se viene ejecutando desde el Ministerio de Defensa. También demuestra los avances en materia de inteligencia de la Policía Nacional de los colombianos.

Dirección de Inteligencia Policial

“La Operación Sodoma, cuidadosamente planeada, con mucho trabajo de inteligencia, ejecutada de forma impecable por todas las Fuerzas, merece la gratitud de todos los colombianos”, dijo el Presidente de la República, Juan Manuel Santos. “Mi corazón, mi mente, están ahora con esos valientes oficiales y suboficiales; con esos intrépidos pilotos, soldados, infantes de Marina y Policías que incursionaron en medio de la noche en la madriguera de los terroristas; que com-

batieron y siguen combatiendo con heroísmo, arriesgando sus vidas. ¡Cuánto, cuánto les debemos los colombianos a estos héroes y a sus comandantes!"

La última acción contra el terrorismo dentro del proceso operacional código "Sodoma", que tuvo como consecuencia la muerte de alias "El Mono Jojoy", significa la sumatoria de niveles de coordinación interinstitucional y de una inteligencia altamente calificada en sus procesos de recolección y análisis de información, que permitieron la aproximación estratégica a uno de los principales blancos de la estrategia nacional antiterrorista del Estado colombiano.

Y la Policía Nacional fue partícipe de este acierto del Estado y de la sociedad colombiana contra las FARC, resultado de la experiencia acumulada en la lucha antiterrorista y de un proceso altamente especializado de la Inteligencia Policial, que permitió la ubicación exacta y sin márgenes de error, del campamento "madre" del bloque oriental donde se encontraba alias "El Mono Jojoy", con integrantes del estado mayor del bloque oriental, protegidos por más de mil guerrilleros en sus diferentes anillos de seguridad.

¡Qué golpe!

Esta operación conjunta con las Fuerzas Militares es considerada, después de la operación contra Raúl Reyes en el sur del país, el golpe de mayor representatividad estratégica que el Estado colombiano le haya logrado propinar a la amenaza terrorista de las FARC.

Es que alias "El Mono Jojoy" era un cabecilla de alta importancia estratégica en las FARC, lograda a partir de su perfil altamente criminal y violento, que le facilitó el ascenso dentro de las jerarquías criminales de los bloques Sur y Oriental y luego, desde 1993, lo ubicó como uno de los principales integrantes del secretariado.

"El Mono Jojoy" era clave dentro de la conducción terrorista de las FARC, representante de la línea ortodoxa, radical y guerrillera. Sus decisiones, después de la muerte de "Manuel Marulanda Vélez", tenían un peso significativo al interior del secretariado. Era la persona que estaba sosteniendo las dinámicas ofensivas de las FARC como responsable "militar" de la organización.

Su muerte representa un replanteamiento profundo al interior de las jerarquías criminales y conducción de las FARC. Es un golpe profundo a los activos vitales del terrorismo en el país, ratificando el avance en el desarrollo de las instrucciones gubernamentales del alto gobierno a través del Señor Presidente de la República, Juan Manuel Santos, y del señor Ministro de la Defensa Nacional, Rodrigo Rivera, y los diferentes componentes de la Fuerza Pública.

La acción de la Policía Nacional soportada en su inteligencia, trasciende de la ejecución de operaciones contra blancos de alto valor; a la contención de planes terroristas y efectividad en la prevención de ataques indiscriminados contra el pueblo colombiano. ■



"Unidos somos más fuertes"

Felicitó con emoción al señor Ministro de la Defensa, Rodrigo Rivera; al Almirante Edgar Cely, Comandante de las Fuerzas Militares; al Mayor General Gustavo Matamoros, Jefe de Estado Mayor Conjunto; al Vicealmirante Álvaro Echandia, Comandante de la Armada; al Mayor General Julio Ernesto González, Comandante de la Fuerza Aérea; al Mayor General Alejandro Navas, Comandante del Ejército; al Mayor General Óscar Naranjo, Director General de la Policía; a los oficiales de inteligencia y a los demás comandantes que lideraron esta operación en el terreno.

Fue un trabajo conjunto de nuestras Fuerzas, que demuestra una vez más que unidos somos más fuertes, que unidos logramos lo que nos proponemos. Gracias, muchas gracias en nombre de todos los colombianos que hoy respiramos un país más tranquilo, sin la sombra asesina de "El Mono Jojoy".

(Aportes de las palabras del Señor Presidente de la República, el 23 de septiembre de 2010, luego del éxito de la Operación Sodoma)





"Arreciar, arreciar, arreciar, para hacerle frente a los narcoterroristas"

"Con la Operación Sodoma llegamos a lo que podríamos llamar la madre de todos los campamentos de las Farc, un campamento de más de 300 metros de longitud, con bunker construido en concreto en el cual se refugiaba este cabecilla narcoterrorista, con túneles y áreas de escape dispuestas estratégicamente para borrar la ofensiva de nuestra Fuerza Pública."

Esta operación es el resultado de la labor conjunta de la Policía, la Armada Nacional, el Ejército y la Fuerza Aérea Colombiana, atendiendo la instrucción del Presidente Juan Manuel Santos, de arreciar, arreciar, arreciar, para hacerle frente a los grupos narcoterroristas.

En la búsqueda de la paz, las Fuerzas Militares y de Policía mantendrán operaciones en contra de los grupos terroristas. Estamos resueltos a conquistar la paz, y la conquistaremos por la razón o la conquistaremos por la fuerza, con el respaldo unánime de nuestros compatriotas y de la comunidad internacional.

No debe haber más triunfalismo, sino más trabajo de todos los colombianos y particularmente de nuestras Fuerzas Militares y de Policía, contra el terrorismo".

(Palabras del señor Ministro de la Defensa, Rodrigo Rivera Salazar)

Prontuario de

En su alocución a los colombianos, el 23 de septiembre pasado, el señor Presidente de la República dijo sobre Luis Suárez, alias "El Mono Jojoy": "contra este criminal, cerebro de los secuestros de nuestros militares y Policías que llevan años en la selva, había no menos de 60 órdenes de captura, doce medidas de aseguramiento, cinco condenas y 25 investigaciones por los delitos de rebelión, homicidio con fines terroristas, secuestro, lesiones personales, asalto, constreñimiento ilegal, hurto y muchas más, y al menos dos peticiones de extradición".

Luis Suárez ingresó a las FARC como guerrillero raso. En 1983 fue nombrado cabecilla de frente y más adelante, miembro del secretariado de las FARC y máximo jefe del Bloque Oriental de la misma organización. Desde el momento de su vinculación a las FARC se muestra como una persona de perfil violento y guerrillero, aspecto por el cual Manuel Marulanda Vélez "Tirofijo" lo consideraba como uno de sus hombres de confianza.

Con más de 34 años en las FARC, se constituyó en el principal cabecilla militar de la organización, encargado de planear y ejecutar acciones terroristas contra las instalaciones de la Fuerza Pública y estamentos gubernamentales y coordinar los actos terroristas de mayor impacto en violencia y víctimas que se hayan registrado en la historia del país, así como también de los secuestros con fines de canje y actividad extorsiva y financiera contra múltiples empresas nacionales e internacionales.

Dichas acciones dejaron más de 2.000 víctimas y pérdidas superiores a los 10.000 millones de dólares, que afectaron ostensiblemente el desarrollo social, productivo y económico del país.

Entre los atentados terroristas de su autoría se destacan ataques a Mitú



(Vaupés), Puerto Rico (Meta), Miraflores (Guaviare), El Billar (Caquetá), Puerres y Patascoy (Nariño) y Gutiérrez (Cundinamarca) y más de una veintena de secuestros masivos que comúnmente se denominaron "pescas milagrosas".

Su nivel de decisión criminal en las FARC, lo vinculan como determinante de atentados terroristas como el del Club El Nogal, además de la muerte en cautiverio del Teniente Coronel de la Policía Julián Ernesto Guevara. Fue el responsable de los secuestros con "fines de canje" y de los denominados "campos de concentración", donde se mantuvo en cautiverio un número importante de secuestrados de la Fuerza Pública. ■

“El Mono Jojoy”



“El Mono Jojoy” se constituyó en el principal cabecilla militar de las Farc, **encargado de planear y ejecutar acciones terroristas contra las instalaciones de la Fuerza Pública y estamentos gubernamentales** y coordinar los actos terroristas de mayor impacto que se hayan registrado en la historia del país

Golpes contra el terrorismo, tranquilidad y convivencia



La Policía contribuye y se articula con todas las instituciones para lograr llevar la política de seguridad a procesos operacionales en diferentes partes del país. La experiencia de la Institución acumulada en los golpes contra los denominados blancos de alto valor del terrorismo ha sido determinante para lograr que departamentos como Valle, Cauca, Arauca, Tolima, Valle y Antioquia fueran definidos como epicentros de la acción contra el terrorismo en lo regional, logrando los siguientes golpes de desequilibrio al terrorismo, por mencionar algunos, que se tradujeron en la reactivación económica, agropecuaria, ganadera y turística pero, de manera especial, en tranquilidad y convivencia:

Captura de alias Santiago, cabecilla del frente Manuel Cepeda Vargas, responsable de los principales actos de terrorismo en Cali y Buenaventura. Es el determinador de los atentados contra la sede de la Policía Metropolitana de Cali,

el Palacio de Justicia y la Regional de Inteligencia Policial y de la activación indiscriminada de explosivos contra la población civil en la capital de Valle.

Neutralización del responsable de la muerte del ex gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, y de las extorsiones en el occidente de Antioquia.

La muerte de Aycardo de Jesús Agudelo, alias "El Paisa", cabecilla del frente 34 de las FARC, significó el fin de las extorsiones al campesinado de esta región, ya que era el encargado de coordinar planes delictivos y terroristas, secuestros y homicidios en el departamento de Antioquia.

"Libertad Cafetera", fin del yugo terrorista al sector productivo del norte de Tolima.

Esta operación, denominada así por el nivel de constreñimiento y temor que alias "Duván" y "Mauricio", cabecillas del frente Bolcheviques del Líbano del ELN, tenían sobre el municipio de Líbano, fue

el impulso que determinó el fin de esta estructura. Ambos eran los responsables de los atentados contra la infraestructura eléctrica y el homicidio de comerciantes y hacendados de esta región por más de quince años.

Quiebre a las finanzas del terrorismo en Arauca.

La operación "Cazador", desarrollada en abril de 2009 en el municipio de Arauquita, permitió la captura de Ignacio Leal García, alias "Camilo" o "El Tuerito", cabecilla de finanzas del frente 10 de las FARC e importante integrante de la dirección y mando de esta estructura en el departamento. Es uno de los cincuenta guerrilleros solicitados en extradición por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, por su participación en narcotráfico.

Oriente de Antioquia proscrito de tomas guerrilleras.

La muerte del principal cabecilla del frente 9, Rubén Antonio García Gómez, alias "Danilo", representa un duro golpe a los mandos del denominado bloque Iván Ríos de las FARC. Su ascendencia como integrante del estado mayor de esta estructura y su responsabilidad en las antiguas tomas a las poblaciones del suroriente antioqueño, lo convirtieron en un objetivo concentrado de la actividad policial. Hoy esta región está libre del terrorismo.

Ruptura de las líneas de control terrorista del Comando Conjunto Central de las FARC.

La operación "Alquimia", desarrollada en septiembre de 2009 en Planadas (Tolima), debilitó el componente de seguridad de alias "Jerónimo Galeano", integrante del Estado Mayor Central y primer cabecilla del Comando Conjunto Central de las FARC, además de otros cuatro cabecillas del frente 66 y tres compañías. Esta operación es una de las más importantes por el perfil de este cabecilla, su cercanía con alias Alfonso Cano y su trayectoria al interior de las FARC.

Golpe al nuevo cabecilla del narcotráfico en las FARC – Operación Fortaleza-, muerte de Édgar Tovar.

En Putumayo se logró la neutralización de Gentil Gómez Marín, alias "Édgar Tovar", principal cabecilla de la estructura y nueve guerrilleros más del frente 48 de las FARC. Era el encargado del tráfico de drogas y armas con redes del bloque Sur de las FARC y lideró múltiples actos terroristas contra la población en ese departamento.

Recuperación de la vía La Línea, neutralización del principal articulador de actos terroristas en límites de Tolima y Quindío.

En zona rural de Ibagué (Tolima), se neutralizó un campamento del frente 50 de las FARC, resultando muertos siete terroristas, entre ellos Ciro Gómez Rayo, alias "Enrique Zúñiga", cabecilla principal de la estructura. Alias "Enrique", tenía 35 años de trayectoria, haciendo parte del estado mayor del Comando Conjunto Central y guerrillero de confianza de alias "Alfonso Cano", responsable de 119 actos terroristas y delictuales en Quindío y Tolima.

Cercamiento al principal cabecilla de las FARC Alfonso Cano, Operación Berlín Hiperón, muerte de su jefe de seguridad.

En el municipio de Planadas (Tolima), unidades militares y de Policía lograron neutralizar a Magaly Granobles, alias "Mayerly", cabecilla de la columna móvil Héroes de Marquetalia y de doce guerrilleros más. Con esta operación se afectó una de las principales estructuras de apoyo militar y logístico de alias "Alfonso Cano".

Fractura a la actividad criminal de las FARC en Putumayo, Operación Fortaleza II.

En continuidad del proceso operacional contra el frente 48 luego de la muerte de Édgar Tovar, se logró la neutralización de 22 guerrilleros de esta estructura, entre ellos alias "Domingo Biohó", cabecilla político e integrante del Estado Mayor del Bloque Sur y alias "Lucero Palmera", cabecilla de la Emisora del bloque y compañera de alias "Simón Trinidad". ■

Algunos resultados contra el narcoterrorismo

- En los últimos tres años se han capturado **4.329** integrantes de las FARC y el ELN.
- La Policía Nacional ha logrado neutralizar **5.579** planes terroristas en todo el país.
- Se ha realizado la activación de manera controlada de más de **4.545** artefactos y la desactivación de **1.034** más.
- Las operaciones contra estructuras de soporte financiero y criminal han arrojado la incautación de **3.844** armas de fuego y **785.892** municiones.



SE REALIZARON 3.329 CAPTURAS EN SIMULTÁNEA NACIONAL

Plan “Toma de Ciudades”, por la seguridad urbana



La Policía Nacional se lució con el Plan "Toma de Ciudades" que, en tan sólo cinco días, logró excelentes resultados. La estrategia se aplicará periódicamente.

Con la presentación de la Política de Seguridad Ciudadana por parte del presidente de la República, Juan Manuel Santos, en Cali, la Policía Nacional puso en marcha la más agresiva estrategia de intervención contra los delitos de alto impacto en los centros urbanos, implementada durante los últimos años.

Se trata del Plan "Toma de Ciudades", ordenado por el Director General de la Institución, Mayor General Óscar Naranjo Trujillo, y coordinado por el Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Brigadier General Roberto León Riaño. Este despliegue operacional, en el cual participaron 80.000 uniformados en las 32 capitales de departamento y algunas poblaciones aledañas, permitió la captura de 3.329 delincuentes, incluidos 61 integrantes de bandas criminales y siete miembros de los grupos narcoterroristas.

Durante cinco días fueron incautadas 562 armas de fuego, entre las que se cuentan 306 revólveres, 116 pistolas, 137 escopetas y tres fusiles de asalto, más 108 granadas, 104 proveedores, 63 kilos de explosivos y más de 13.300 cartuchos de munición de diferentes calibres.

Microtráfico

La ofensiva, cuya planeación significó un especial énfasis en la lucha contra

el microtráfico como gran patrocinador de la violencia urbana y la criminalización de menores de edad, permitió la incautación de más de 2 toneladas de cocaína, 1.184 kilos de base de coca, 46 toneladas y media de marihuana y cerca de 4.500 kilos de bazuco, así como la extinción de dominio de seis propiedades utilizadas como expendios. Tan sólo en la localidad de Soacha, en Bogotá, la Policía Nacional incautó 1.600 dosis de marihuana, 250 dosis de bazuco y 23 de base de coca.

Esta estrategia de intervención simultánea contra el delito, la cual se aplicará periódicamente, permitió allanar 10 laboratorios y 13 refinerías clandestinas en los centros urbanos, donde fueron decomisadas 49 toneladas de precursores sólidos y más de 3.000 galones de químicos e insumos líquidos empleados en el procesamiento de estupefacientes.

Hurto de vehículos

En cuanto a la lucha contra el hurto de vehículos, la Policía Nacional logró la recuperación de 95 automotores y 147 motocicletas, al tiempo que inmovilizó 1.027 carros particulares y de servicio público para verificación de antecedentes. En el caso específico de Bogotá, el Plan "Toma de Ciudades", significó la captura de 650 delincuentes y la recuperación de mercancías valuadas en más de 3.400 millones de pesos.

Durante la última fase de la ofensiva, en Soacha, se efectuaron 17 capturas en flagrancia y 12 por orden judicial, a la vez que fueron registrados 82 establecimientos públicos y 39 menores fueron conducidos a centros de atención por violar la disposición de "toque de que-

Cinco días muy efectivos

- **80.000** uniformados
- **32** capitales de departamento
- **3.329** delincuentes capturados
- **61** integrantes de bandas criminales
- **7** miembros de grupos narcoterroristas
- **562** armas de fuego incautadas
- **306** revólveres
- **116** pistolas
- **137** escopetas
- **3** fusiles de asalto
- Más de **13.300** cartuchos de munición de diferentes calibres
- **95** automotores recuperados
- **147** motocicletas recuperadas
- **1.027** carros inmovilizados
- Más de **2 toneladas** de cocaína incautadas
- **1.184** kilos de base de coca
- **46** toneladas y media de marihuana
- Cerca de **4.500** kilos de bazuco
- **49** toneladas de precursores sólidos
- Más de **3.000** galones de químicos e insumos líquidos

FUERZAS MILITARES MÁS POLICÍA NACIONAL

Una “Alianza” para acabar con el Frente Héroes y Mártires de Tarazá



La Inteligencia Policial, diseñó, lideró y ejecutó, con la ayuda de la Fuerza Aérea y el Ejército de Colombia, la operación "Alianza" contra el ELN, primer resultado operativo de alto valor del Presidente Juan Manuel Santos Calderón y una operación digna de replicar por la interacción y colaboración de la Policía Nacional de Colombia y las Fuerzas Militares

Uno de los principales grupos armados ilegales que intentan desestabilizar la seguridad del país es el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Esta agrupación narcoguerrillera está incluida por sus crímenes de estado y lesa humanidad como grupo terrorista; por eso, ha sido reseñada especialmente por el Departamento de Estado Norteamericano y la Unión Europea.

Aunque, originalmente el ELN fue conocido como una organización revolucionaria, sus ideales fueron mutando hasta convertirse en una estructura criminal sustentada en el narcotráfico. Hoy el grupo está inmerso en todas las fases de cultivo, procesamiento y comercialización de la droga. Sus frentes se comportan como cualquier estructura criminal del narcotráfico y generan el conflicto criminal armado con otras organizaciones por el territorio y la manipulación de la droga, como otros grupos delincuenciales.

No obstante, a pesar del poder que puede haberle proporcionado el dinero del narcotráfico, el Estado ha sido radical en la protección de la sociedad y de sus derechos constitucionales como la libertad o la justicia. Por eso, Colombia y sus instituciones -Policía Nacional- determinaron políticas y estrategias que debilitaron de manera profunda y estructural, no sólo a este grupo, sino también a otros de la misma concepción criminal. En esta defensa frontal de la sociedad, el ELN ha visto reducida su estructura militar y logística en un 50%. Los ejes de su actuación territorial hoy son mínimos.

Rearme

Investigadores admiten que la población colombiana tiene la percepción de la debilidad del grupo y la disminución

de sus actividades delictivas. En esta situación, pudo haber adoptado el cese de actividades terroristas como una forma de rearme y reconfiguración interna ante la estrategia de las instituciones colombianas. En consecuencia, fue necesario desarrollar estrategias creativas y de alto impacto para desestructurar el grupo; así se ha hecho y se seguirá haciendo.

El resultado de estas acciones es que el territorio que hoy ocupa el ELN es muy disperso, segmentado en bloques no alineados a un poder único nacional y mínimamente ubicados en Santander, Arauca y el Magdalena Medio, aunque en este último ya casi está extinguido por las diversas confrontaciones.

En especial, las acciones operativas de la Inteligencia Policial han disminuido el impacto de las estrategias y tácticas de este grupo contra la sociedad, tales como "espiral-acción, represión acción", o la del vacío de poder que consiste en presionar a zonas, generalmente del ámbito local, a través de la coacción social, las amenazas y homicidios, con el propósito de precipitar crisis políticas y sociales. El efecto de esta acción criminal no ha sido otra que un cúmulo de víctimas en la sociedad, particularmente niños y ancianos, mujeres y hombres despojados de la seguridad humana, fin supremo de la sociedad contemporánea.

Protección

Para cumplir con este precepto de la seguridad humana como fin que elimina los conflictos sociales, la violencia y la impunidad, la Inteligencia Policial ha priorizado sus acciones para la protección de la sociedad, la convivencia, la interacción social pacífica y los derechos. Al poner toda su estructura de recolección de información, análisis fenome-

El ELN ha visto reducida su estructura militar y logística en un 50%. Los ejes de su actuación territorial son mínimos. El territorio que hoy ocupa es muy disperso, segmentado en bloques no alineados, ubicados en Santander, Arauca y el Magdalena Medio

lógico y estrategia operacional, la Policía Nacional quiere aportar lo necesario para controlar y extinguir los fenómenos que desestabilizan y ponen en riesgo la comunidad, cualquiera que sea su ámbito de ubicación.

Con ese horizonte, la Inteligencia Policial, diseñó, lideró y ejecutó, con la ayuda de la Fuerza Aérea y el Ejército de Colombia, la operación "Alianza" contra el ELN, que fue el primer resultado operativo de alto valor del Presidente Juan Manuel Santos Calderón y una operación digna de replicar por la interacción y colaboración de la Policía Nacional de Colombia y las Fuerzas Militares.

Contexto

La operación "Alianza" se llevó a cabo en contra del área estratégica criminal "Darío de Jesús Ramírez Castro" y en concreto, contra el Frente Héroes y Mártires de Tarazá, en el nororiente Antioqueño, con presencia e importante injerencia en el sector de Cáceres, Zaragoza, Tarazá y El Bagre, municipios destacados por su producción minera.

Desde los años 50 el ELN ha buscado el dominio de la zona minera y petrolera más rica del país, por su posición estratégica para el negocio del narcotráfico, lo que le ha proporcionado financiamiento, crecimiento y control de los ejes transversales del valle del río Magdalena, del río Cauca y Antioquia, corredores de comunicación clave del país.

El Frente Héroes y Mártires de Tarazá se encargaba del 80% de las extorsiones a las empresas mineras, razón por la cual efectuó alianza con los frentes 18 y 36 de las FARC para la producción, tráfico y comercialización de estupefacientes. El Frente también se dedicaba a cobrar 'vacunas' a ganaderos y campesinos.

La Inteligencia Policial había detectado que para el 2010 los ingresos obtenidos por este Frente por extorsión a dueños de las retroexcavadoras mineras de la zona de El Bagre, sumaban \$2.000 millones mensuales. Además, algunas minas eran dominadas por el Frente, lo que representaba una cifra aproximada a los \$1.000 millones. Esta suma explicaba parte del conflicto de la zona entre

Según cálculos, los ingresos obtenidos por el Frente Héroes y Mártires de Tarazá en 2010, por extorsión a dueños de las retroexcavadoras mineras de la zona de El Bagre, sumaban \$2.000 millones mensuales



el Frente Héroes y otros grupos criminales. El dinero era utilizado para las actividades terroristas, armamento, logística e intendencia.

Alianza

La operación "Alianza" fue una sofisticada acción de inteligencia de ocho meses, que permitió comprender la georreferenciación de este Frente, su acción operativa, las estrategias criminales y sus posibles acciones evasivas. Por lo tanto, en una unión estratégica con la capacidad operativa de la Fuerza Aérea Colombiana y del Ejército Nacional, se prepararon las acciones de interdicción que terminaron con el más contundente éxito para desestabilizar este Frente y regresar la tranquilidad a la zona.

Este bloque perdió a 13 de sus combatientes en las acciones policiales y militares, pues el operativo fue directamente contra el pie de fuerza más especializado, (know how) con trayectoria y man-



ELN, delincuencia organizada

El ELN surgió, al igual que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en los años 60 y se autodefine como un ejército de libertad. En función de esta orientación ejecuta acciones armadas y que intimidan a la población mediante presión bélica, asesinato, secuestro, extorsión y todos los delitos de lesa humanidad y, en general, de características criminales.

De igual manera, y como fruto de estrategias delictivas para fortalecerse, ha hecho alianzas con otros grupos como las bandas criminales, la delincuencia organizada y el narcotráfico. El ELN materializa su accionar delictivo a través de una organización estructural integrada por instancias de dirección central y nacional de las cuales dependen siete frentes de guerra que cubren áreas del país donde adoctrinan a sus integrantes.

do en las filas y conocedores del terreno, la inteligencia y las tácticas de combate. Esto traerá como consecuencia el debilitamiento militar, una fragmentación de la organización criminal y un profundo efecto en la cohesión en el interior de la estructura ilegal, que puede desembocar en futuras desmovilizaciones.

Impacto

De igual manera, la operación permitió la neutralización de Alias "Ever", segundo cabecilla del Frente Héroes de Tarazá, con una trayectoria de más de 18 años en el terrorismo y considerado la cabeza militar del Frente, experto en explosivos y adecuación de campos minados, encargado de coordinar las actividades de narcotráfico del "Dario de Jesús Ramírez Castro". De esta manera, el ELN perdió uno de sus cabecillas, líder militar de trayectoria, eje doctrinario de su filosofía y articulador de sus hombres, lo que dejó un alto impacto en la

moral del Frente; además, se obtuvo información de inteligencia de alto valor.

Esta operación enaltece la Inteligencia Policial que en forma integral construye, día a día, un modelo operacional de gran impacto para el desarrollo humano y el equilibrio social. Por ello, es preciso destacar la alianza con las Fuerzas Militares que, sumando fuerzas y experiencia, lograron una operación exitosa para la tranquilidad de los colombianos.

La ofensiva de la Inteligencia Policial, realizada en el sitio Alto Colonia, del municipio de Tarazá, lograda tras sofisticados métodos que integraron una operación de precisión humana y tecnológica, terminó con diez años de extorsión, homicidio, terrorismo y violencia de la organización ilegal Héroes y Mártires de Tarazá. Con orgullo, la Inteligencia Policial puede decir que su desestructuración final está próxima. ■

TAMBIÉN LE OFRECE ENTRENAMIENTO EN
ANTISEQUESTRO, ANTINARCÓTICOS Y BIENESTAR Y SALUD

La Policía Nacional de Colombia no abandona a Haití

Aunque han pasado varios meses después del terremoto que devastó a Haití, la Policía Nacional de los colombianos sigue haciendo presencia en la isla con 34 funcionarios policiales que prestan su apoyo en la Misión de Paz de las Naciones Unidas en Haití -MINUSTAH-

Estimaciones oficiales calculan en más de **217.000 los muertos y 300.000 los heridos en Haití después del terremoto**, además del colapso de la mayor parte de los edificios gubernamentales, la sede de la ONU, los mayores hoteles y miles de casas.

El 12 de enero de 2010 Haití sufrió el más catastrófico desastre en más de 200 años. Ese día se presentó un terremoto de magnitud 7,3 que afectó a la Capital y algunas zonas de la parte central y suroriental del país. Estimaciones oficiales calculan en más de 217.000 los muertos y 300.000 los heridos, además del colapso de la mayor parte de los edificios gubernamentales, la sede de la ONU, los mayores hoteles y miles de casas. Por otra parte, el número de desplazados se acerca al millón y medio de personas.

La Policía Nacional de Haití (PNH) reportó la muerte de 77 uniformados y 4 funcionarios administrativos y 253 más heridos, entre ellos 5 amputados, así como la destrucción o avería de cerca de 55 instalaciones en las regiones afectadas por el sismo, incluyendo el colapso total de la Dirección General. La estimación preliminar indica que al menos 5.000 policiales viven actualmente en albergues temporales, debido a la destrucción de sus hogares y muchos de ellos sufrieron la pérdida de seres queridos. ■





Génesis del apoyo

- Durante una reunión que sostuvo el hoy ex Presidente Álvaro Uribe Vélez con el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, antes de su posesión en 2002, se comprometió a apoyar la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH).
- En el marco del Plan de reforma de la Policía Nacional de Haití, el gobierno de nuestro país y las Naciones Unidas, representadas por MINUSTAH, han desarrollado enormes esfuerzos para consolidar la Institución Policial como un referente legítimo y efectivo que garantice la seguridad y la tranquilidad de esta Nación Caribeña.
- En febrero de 2005 la Oficina del Viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales, inició las gestiones pertinentes con la Misión de Colombia ante Naciones Unidas en Nueva York, con el fin de designar dos Oficiales de la Policía Nacional para hacer parte de MINUSTAH.
- En agosto de 2005 el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz de Naciones Unidas en Nueva York, se pronunció positivamente para aceptar los candidatos seleccionados por parte de la Policía Nacional. Los Oficiales seleccionados, iniciaron el cumplimiento en septiembre de 2006. Ellos realizaron un importante trabajo por un periodo de dos años, dejando un invaluable aporte a la misión de paz, reconocido por la ONU y el Gobierno de Haití.
- En diciembre de 2008 nuevamente la Policía Nacional de Colombia autorizó el envío de un contingente a la Misión de Paz, compuesto por siete funcionarios policiales expertos en anti-sequestro, antinarcóticos y Policía Judicial. En mayo del 2009 viajaron 15 funcionarios. En agosto se desplazaron otros cinco funcionarios, entre ellos, un Teniente Coronel, como Jefe de la Misión.
- Como apoyo a la Policía Nacional de Haití las Naciones Unidas nuevamente necesitaron ocho funcionarios para apoyar la seguridad de las fronteras, por lo cual el Gobierno Nacional envió ocho policiales. Es así como en la actualidad la Policía Nacional de Colombia cuenta con un contingente con 34 funcionarios policiales.

UN VI CONTINGENTE TRABAJARÁ POR HAITÍ

La Policía de los colombianos tiene mucho por aportar

Las autoridades de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) han destacado el aporte de los policiales colombianos en campos como la logística, la planeación estratégica y la administración de proyectos

La presencia de la Policía Nacional de Colombia en misiones en otros países demuestra que la Institución **es reconocida en el ámbito internacional como una Policía profesional, altamente capacitada y dotada de estándares que la colocan como una de las mejores en el mundo.**

La participación de miembros de la Policía Nacional en la MINUSTAH, ha permitido retomar la valiosa experiencia que se había logrado en otras misiones previas, como Bosnia, Camboya, El Salvador y Guatemala. Es indudable que este retorno ha significado que nuestra Institución sea nuevamente reconocida en el ámbito internacional como una Policía profesional, altamente capacitada y dotada de estándares que la colocan como una de las mejores en el mundo.

La posibilidad de referenciarse con Policías de los cinco continentes y de

más de 32 países ha permitido expandir nuestros conocimientos, emprender promisorias relaciones (que seguramente coadyuvarán en futuros acuerdos de cooperación interinstitucional), validar nuestras prácticas y experiencias y confrontarlas con nuevas técnicas que han sido probadas con éxito en otros lugares, pero también, mostrar la efectividad de los procesos y procedimientos que se aplican en la Policía de Colombia.

Resulta muy alentador el reconocimiento que las autoridades de la misión han dado al aporte de los policiales colombianos en campos como la logísti-



ca, la planeación estratégica y la administración de proyectos. Más aún, esta circunstancia ha generado una positiva expectativa sobre la participación de un mayor número de Policías colombianos en la MINUSTAH y en las demás Misiones de la ONU.

Déficit

En la mayoría de las 18 misiones que la ONU tiene alrededor del mundo, la presencia de la UNPOL es parte fundamental del mandato asignado a cada una de ellas, sin embargo se presenta un gran déficit de Policías que puedan cubrir estas tareas. En el caso específico de Haití, este déficit es de más de un centenar de Oficiales (1.951 Oficiales autorizados por el Consejo de Seguridad de la ONU frente a 1.764 efectivos presentes en la Misión).

Este hecho brinda amplias posibilidades para que policiales colombianos puedan hacer parte de ellas, teniendo en cuenta que nuestra Institución posee un excelente nivel en campos como la planeación estratégica, educación y entrenamiento, Policía Judicial, antisequestro, antinarcoóticos, administración y logística, ingeniería y arquitectura, finanzas y presupuesto, los cuales tienen alta demanda de personal especializado.

VI Contingente

Es así como la Policía Nacional enviará el VI Contingente conformado por cinco oficiales, siete suboficiales y tres patrulleros, entre ellos, dos mujeres, la Subintendente Jacquelin Garzón, con más de quince años en la institución, casada, con dos hijos y manejo de inglés, y la patrullera Paola Ospina, licenciada en lenguas modernas y manejo de inglés y francés.

Estas dos uniformadas tendrán la responsabilidad de implementar el programa de Policía comunitaria y vigilancia por cuadrante, como una estrategia para hacerle frente a la inseguridad que actualmente azota a la República de Haití tras el terremoto y que ha dejado a la isla sumida en un caos y desorden social. ■

Proyecciones por parte de la Policía de los colombianos

Entrenamiento

Antisequestro

- Desarrollar un curso de capacitación en antisequestro en Colombia para 30 funcionarios de la PNH.
- Proyectar un segundo curso orientado a la formación de instructores haitianos, que permita crear capacidades propias en Haití. Se utilizaría el mismo esquema y cobertura.
- Apoyar el fortalecimiento de la célula antisequestro de la PNH con el apoyo del personal policial colombiano, experto en antisequestro, desplegado en la MINUSTAH, mediante la implementación de un programa especial de entrenamiento y transferencia de tecnología.

Antinarcoóticos

- Desarrollar una visita de referenciación del equipo de la DCPJ (Dirección Central de Policía Judicial) y el BLTS (Brigada de Lucha Contra el Tráfico de Estupefacientes) a la Dirección de Antinarcoóticos y la DIJIN, con el fin de establecer un marco integrado de cooperación entre estas agencias, en el cual se definan los aspectos en los que la PNH requiere apoyo específico de Colombia.
- Desarrollar cursos de capacitación en antinarcoóticos en Colombia para 30 funcionarios de la PNH.
- Formación avanzada para altos mandos de la PNH.
- Proyectar el desarrollo de un curso de capacitación avanzado para el personal de Comisarios e Inspectores (incluidos los Inspectores Generales), en aspectos relacionados con la conducción estratégica de la Policía, planeación de operaciones, gestión del talento Humano y otros tópicos relacionados.

Bienestar y salud

- Apoyar el fortalecimiento de la naciente Dirección mediante la implementación de un programa especial de entrenamiento y transferencia de conocimiento, dirigido al equipo que trabajará en esta unidad, así como al staff de la Dirección de Personal de la PNH, en temas relacionados con el Modelo de Gestión Humana, mediante el desarrollo de eventos de capacitación.

AMERIPOL trabaja para reducir los fenómenos criminales bajo cuatro unidades de coordinación: cooperación técnica y científica policial, intercambio de información, apoyo a la Investigación Criminal, Asistencia Judicial, Unidad de Educación y Doctrina.

La Policía de los colombianos propuso la integración de las Policías de América en una gran red internacional de cooperación denominada AMERIPOL, en la que Colombia, por intermedio de la Policía Nacional, mantiene un reconocido liderazgo regional, afirmado en la conservación de la Secretaría Ejecutiva de esta comunidad.

ESTA RED ES EL INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN POLICIAL MÁS GRANDE DEL CONTINENTE

Policía Nacional lidera AMERIPOL

Teniente Coronel Yesid Romanos Linares

La necesidad de conformar un espacio abierto y participativo para el intercambio de conocimiento y experiencias del servicio contra el delito transnacional en el ámbito regional, conllevó a que la Policía Nacional de Colombia propusiera la integración de las Policías de América, constituyendo una gran red internacional de cooperación policial denominada AMERIPOL, en la que Colombia, por intermedio de la Policía Nacional, mantiene un reconocido liderazgo regional, afirmado en la conservación de la Secretaría Ejecutiva de esta comunidad, bajo la elección de sus cuerpos de Policía homólogos.

El aporte de nuestro país ha permitido que la Comunidad de Policías de América – AMERIPOL –, esté posicionada ante la comunidad internacional como uno de los principales referentes de la cooperación policial, que a su vez ha proyectado a los cuerpos de Policía que la integran, como instituciones sólidas, confiables y efectivas contra el delito.

El 14 de noviembre de 2007 en el “Tercer Encuentro de Directores, Comandantes y Jefes de Policía de Latinoamérica y el Caribe” la Policía Nacional de Colombia propuso la creación de AMERIPOL, mecanismo que fue aprobado e inaugurado con quince cuerpos de Policía.

La transcendencia del esfuerzo y trabajo desarrollado en su interior, ha derivado en que el organismo sea referen-

ciado en el contexto internacional por entes gubernamentales como el Departamento de Estado de los Estados Unidos, la Unión Europea y la ONU, como una iniciativa integral tanto en la profesionalización de las Policías de América, como también en la cualificación de técnicas en la lucha contra el delito transnacional, específicamente contra el terrorismo y el narcotráfico.

Tres años después, este instrumento de cooperación se proyecta al nivel de organismos multilaterales como INTERPOL y EUROPOL, al albergar un total de 21 países miembros y 13 organismos observadores.

Es así como en el marco de la III Cumbre de Ameripol, desarrollada en la Ciudad de México D.F., los días 07 y 08 de octubre de 2010, los señores Comandantes, Directores y Jefes de los Cuerpos de Policía miembros de la Comunidad, manifestaron su reconocimiento a la Policía Nacional de Colombia por la labor cumplida a cargo de la Secretaría Ejecutiva durante su período de gestión, reafirmando con ello el compromiso adquirido en materia de cooperación policial internacional.

Madurez

El trabajo inicial e integral entre sus unidades de coordinación y la Secretaría Ejecutiva, ha permitido articular estrategias para la identificación, neutralización y afectación de diversos fenómenos criminales que trascienden el plano nacional, para afectar la estabilidad y el orden social de los países de América.



La cohesión y compromiso de los cuerpos policiales ha permitido avanzar en la construcción de estatutos, difusión de doctrina policial regional y la definición de objetivos, planificación, alcance y ejecución de estrategias para reducir los fenómenos criminales bajo cuatro unidades de coordinación: cooperación técnica y científica policial, intercambio de información, apoyo a la investigación criminal y asistencia judicial y unidad de educación y doctrina.

Esta arquitectura transversal, plural y dinámica en el intercambio de información y articulación de esfuerzos de inteligencia e investigación criminal, ha permitido además de la consolidación de la comunidad de las Policías de América en el plano mundial, lograr resultados tangibles que van desde la recuperación de piezas religiosas de valor patrimonial hasta la liberación de una ciudadana colombiana con el apoyo de la Policía de Ecuador y la captura de un jefe de una

red internacional del narcotráfico, entre otros casos.

Resultados

La consolidación de esta comunidad parte de la confianza y la convicción de las Policías que la integran, lo que ha permitido generar un intercambio de más de 3.510 informaciones y el desarrollo de la capacitación inter-agencias a través de 23 cursos especializados sobre atención de emergencias con elementos radiactivos y radiológicos, políticas de desmovilización y desarme, terrorismo, lucha contra el narcotráfico, piratería, lavado de activos, trata de personas y planeación estratégica en la investigación, además de la publicación de documentos doctrinales como tendencias criminales y el manual de buenas prácticas.

El liderazgo de AMERIPOL en el desarrollo de operaciones contra estas ame-

AMERIPOL está posicionada ante la comunidad internacional como uno de los principales referentes de la cooperación policial, que a su vez, ha proyectado a los cuerpos de Policía que la integran, como instituciones sólidas, confiables y efectivas contra el delito.

AMERIPOL, Integración para la seguridad ciudadana 21 países miembros

Argentina
Bolivia
Brasil
Colombia
Costa Rica
Cuba
Chile
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Uruguay

13 organismos observadores

BKA Alemania
EUROPOL
Real Policía Montada de Canadá
Carabinieri de Italia
Servicio Antidrogas de Italia
Guardia de Finanzas de Italia
CLACIP
OEA
Guardia Civil de España
Cuerpo Nacional de Policía de España
IACP
Comisión de Jefes Directores de Policía de Centroamérica, México y el Caribe

nazas, ha permitido al instrumento policial avanzar en la inclusión de nuevos retos antes no considerados como prioridades en la agenda de seguridad regional. El lavado de activos, la piratería y violación de derechos de autor, el tráfico ilegal y afectación del medio ambiente, la financiación del terrorismo, así como la protección del patrimonio cultural, se han posicionado ante el mecanismo como una prelación en la actuación policial, avanzando del plano de afectación tradicional del delito, al desarrollo de operaciones desde un enfoque multidimensional de las amenazas.

Consolidación

AMERIPOL avanza con el fin consolidar unidades nacionales de coordina-

ción en cada país miembro, iniciando un período de transición de la cooperación estratégica (entendido como una cooperación ampliada), al desarrollo de actividades operacionales de impacto, en áreas especializadas del crimen, integrando el seguimiento tradicional del delito transnacional a la tecnificación de las unidades en cada blanco de interés, tal como lo definió el General Óscar Naranjo, Director General de la Policía Nacional, al momento de inaugurar y liderar este ambicioso proyecto: "...el universalismo y el regionalismo deben apoyarse armónicamente a través de una renovada diplomacia en el ámbito de la gestión mundial de cara a la lucha contra el crimen, porque en el objetivo de rescatar el valor y la dignidad de la vida de cada ciudadano, no se puede tener límites..." ■





EL SEÑOR COMISIONADO WILLIAM J.S ELLIOTT FUE
CONDECORADO CON LA MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS

Visita del Director de la Real Policía Montada de Canadá

El 5 de octubre, la Policía Nacional recibió la honorable visita del Señor Comisionado William J.S. Elliott, Director de la Real Policía Montada de Canadá. El encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la Dirección General, contó con la participación del Delegado Especial ante México y las Américas, Gerry Lynch; el Director General de la Policía Nacional, Mayor General Óscar Naranjo; la Embajadora de Canadá Acreditada en Colombia, Señora Geneviève Des Rivières, entre otras personalidades y acompañantes.

De las actividades realizadas durante la visita, se destaca que el Comisionado William J.S. Elliot fue condecorado con la Medalla de Servicios Distinguidos, Categoría Excepcional.

De igual manera, fueron presentadas las distintas especialidades de la Policía Nacional de Colombia y se intercambiaron algunos presentes y publicaciones de la Institución. ■

El Comisionado

El Señor William J.S Elliott ha ocupado prestigiosos cargos, entre ellos jefe de Estado Mayor, destacándose por sus asesorías y análisis en diversos asuntos económicos, sociales y políticos, siendo reconocido mundialmente.

AOS SIGUE SIENDO UNA MANO AMIGA EN LOS MOMENTOS DE DIFICULTAD

“Café por un futuro”: por la educación de nuestros hijos

Gracias al apoyo que recibe la Asociación Obras Sociales en beneficio de la Policía Nacional -AOS-, la entidad está apadrinando a 1.876 niños de la Institución en programas de educación formal y educación especial este 2010 y ha capacitado a más de 1.600 alumnos en sus Centros de Capacitación.



Una vez más nos llenamos de regocijo por la enorme solidaridad de tantos colombianos con nuestra Asociación Obras Sociales en beneficio de la Policía Nacional -AOS-. La significativa presencia de empresarios de Bogotá y sus alrededores en el evento "Café por un futuro", realizado el pasado 30 de septiembre, y sus valiosas donaciones, serán el aliento y la esperanza de muchas familias de nuestra Institución que necesitan de la ayuda para que sus hijos puedan continuar sus procesos de educación.

Este año, más que nunca, ante la sensibilidad y el dolor que nos causa la pérdida de tantos jóvenes Policías en actos del servicio, agradecemos la presencia, las manifestaciones de respaldo y el reconocimiento a la labor abnegada de cada uno de ellos. Todas estas muestras nos comprometen cada día más a continuar nuestro trabajo desinteresado y afectuoso por sus madres, esposas e hijos.

Desde hace más de 20 años AOS viene apoyando a la familia policial en educación, salud y bienestar. Conscientes de la importancia de la educación en la transformación social, hemos puesto gran parte de nuestros esfuerzos en fortalecer, aumentar la cobertura y garantizar que todos los hijos de nuestras familias tengan acceso a la educación, pero que además, lo hagan en condiciones dignas e igualitarias.

Mantenemos la convicción de que este aporte favorecerá la calidad de vida de nuestros beneficiarios y ello a su vez, redundará en el desarrollo social y económico de Colombia. Queremos unos hijos bien educados, comprometidos con la realidad social del país, con ideas innovadoras y constructivas que apoyen a sus familias y generen a futuro nuevas oportunidades de crecimiento.

Nuestros aportes se enfocan tanto en educación formal como en educación para niños con capacidades especiales. Creemos que es necesario aportar en los procesos de estos menores que merecen no sólo la atención, sino también la motivación y el amor de sus familias, sus maestros y de todos aquellos dispuestos a aportar en la construcción de seres humanos fortalecidos y competitivos.

Cobertura

Durante los últimos cinco años, la Asociación ha institucionalizado el "Café por un futuro" como evento especial para recaudar fondos y de esta manera, dar cobertura a las necesidades educativas de los niños y niñas de la Institución. Es muy valiosa esta vinculación de empresarios y otros amigos de la Policía Nacional y ello se debe sin duda, a la valoración tan positiva que tienen por su labor, entrega y compromiso, tanto en la sociedad colombiana como en la comunidad internacional.

El evento de gestión de recursos se hace en todas las 24 seccionales de AOS del país. Gracias a esa solidaridad, la Asociación está apoyando en el año lectivo 2010 a cerca de 1.900 niños y niñas en educación formal y educación especial. Para nosotras es un logro significativo, motivo de orgullo y un reto en las gestiones que adelantamos, pues somos conscientes de que la situación para muchas familias de la Institución es compleja. Los atentados, las muertes, los secuestros, las enfermedades crónicas y los desastres naturales, son algunas de las causas que dificultan el día a día de muchos menores y sus familias. Para el año 2011 esperamos aumentar nuestra cobertura y apoyar de manera integral a muchos más beneficiarios.

Corresponsabilidad

Sin embargo, el apoyo que damos requiere una cuota de corresponsabilidad, tanto de los padres como de sus hijos. Son muchas las solicitudes y las familias que lamentablemente no podemos apoyar. En este sentido, hacemos un llamado para que quienes han sido beneficiados sean ejemplo de buen rendimiento y disciplina, como una forma de gratitud y compromiso con su futuro y el aporte que pueden hacer a sus padres y a la sociedad.

Los padres, por su parte, deben seguir siendo garantes del derecho fundamental de sus hijos y recordar que aún cuando somos una mano que ayuda, se deben mantener los esfuerzos por el futuro de los hijos.

El proceso de selección tiene en cuenta a todos los miembros de la Institución ▶

Requisitos

- Los beneficios de AOS son entregados únicamente en colegios de Bienestar Social de la Policía Nacional.
- Se apadrinan niños que cursen primaria y secundaria.
- Las modalidades de apoyo incluyen: pensión, transporte, refrigerio, útiles escolares y/o uniformes.
- Para el estudio del caso se debe adjuntar toda la documentación solicitada.
- El beneficio es otorgado por un año. Casos excepcionales se estudiarán en la Junta Directiva.
- Tienen prioridad menores huérfanos, hijos de secuestrados o desaparecidos y/o con discapacidad.

El apoyo de empresarios y otros amigos de la Policía Nacional a los proyectos de AOS se debe, sin duda, **a la valoración tan positiva que tienen por la labor, entrega y compromiso de la Institución**, tanto en la sociedad colombiana como también en la comunidad internacional.

policial por igual, uniformados y no uniformados. La elección de los beneficiarios tiene en cuenta el estudio previo de cada caso, según los parámetros establecidos en el Manual Interno de AOS. El Comité de Educación trabaja de manera articulada con las Coordinaciones de los Colegios de Bienestar Social, que son nuestros principales aliados.

Todos los casos son importantes; todos los niños y niñas tienen el derecho a la educación. Nosotras esperamos seguir siendo esa mano amiga que en momentos de dificultad ayuda a quien lo necesita.

Educación especial

Los niños con capacidades especiales son para AOS motivo de mucha atención. Sabemos que el entorno familiar se torna difícil ante la presencia de un pequeño con necesidades especiales. Pero sabemos también que apoyados en la red interna y en la red externa de atención y rehabilitación, y con el amor y la dedicación de sus padres o acudientes, estos

menores pueden avanzar notablemente en su desarrollo cognitivo y motriz. Lo importante es la constancia y la perseverancia en la búsqueda de las ayudas indispensables para alcanzar esos progresos.

La Asociación viene apoyando a muchos de nuestros beneficiarios con terapias alternativas como la equinoterapia, la hidroterapia y la caninoterapia, basadas en estudios científicos y realizadas por profesionales capacitados, lo que garantiza excelentes resultados.

Es claro que la oferta institucional de apoyo en el país no es suficiente para la magnitud de las demandas. Igualmente, que la ayuda se da de manera diferencial en los distintos departamentos. Sin embargo, durante este año escolar pudimos aumentar la cobertura en un 25%.

Nuestras fuerzas y empeño se mantienen para poder superar esta cifra, pues la demanda en atención ha aumentado en los últimos años. Sin embargo, siempre habrá oportunidades y profe-



sionales de la Institución policial dispuestos a ofrecer la mejor alternativa de rehabilitación para los menores y adultos necesitados.

Hemos sido testigos de los progresos y cambios de muchos de nuestros pequeños beneficiarios. Sus caras de alegría y su ternura, nos iluminan y esperan para continuar aunando los esfuerzos en pro de todos aquellos que nos necesitan.

Y más...

Los Centros de Capacitación de AOS fueron creados mediante Resolución 006/2006. En los primeros años, estos Centros fueron concebidos como espacios de formación para las viudas, con el objetivo de cualificar sus saberes y rehacer o consolidar proyectos que les aportaran a la economía de sus hogares.

Hoy los Centros abren sus puertas a todos los beneficiarios, uni-

formados, no uniformados o sus familias que deseen ejercer con mayor profesionalismo sus actividades o aumentar su productividad laboral. Incluso, muchos jóvenes han encontrado en los Centros de Capacitación un espacio de formación que les permite definir con mayor certeza sus opciones laborales o incluso les hace invertir productivamente su tiempo libre.

Gracias al Convenio que la Policía Nacional tiene con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), AOS ha podido contar con los profesores de dicha entidad, quienes aportan en distintas áreas sus saberes a nuestros alumnos.

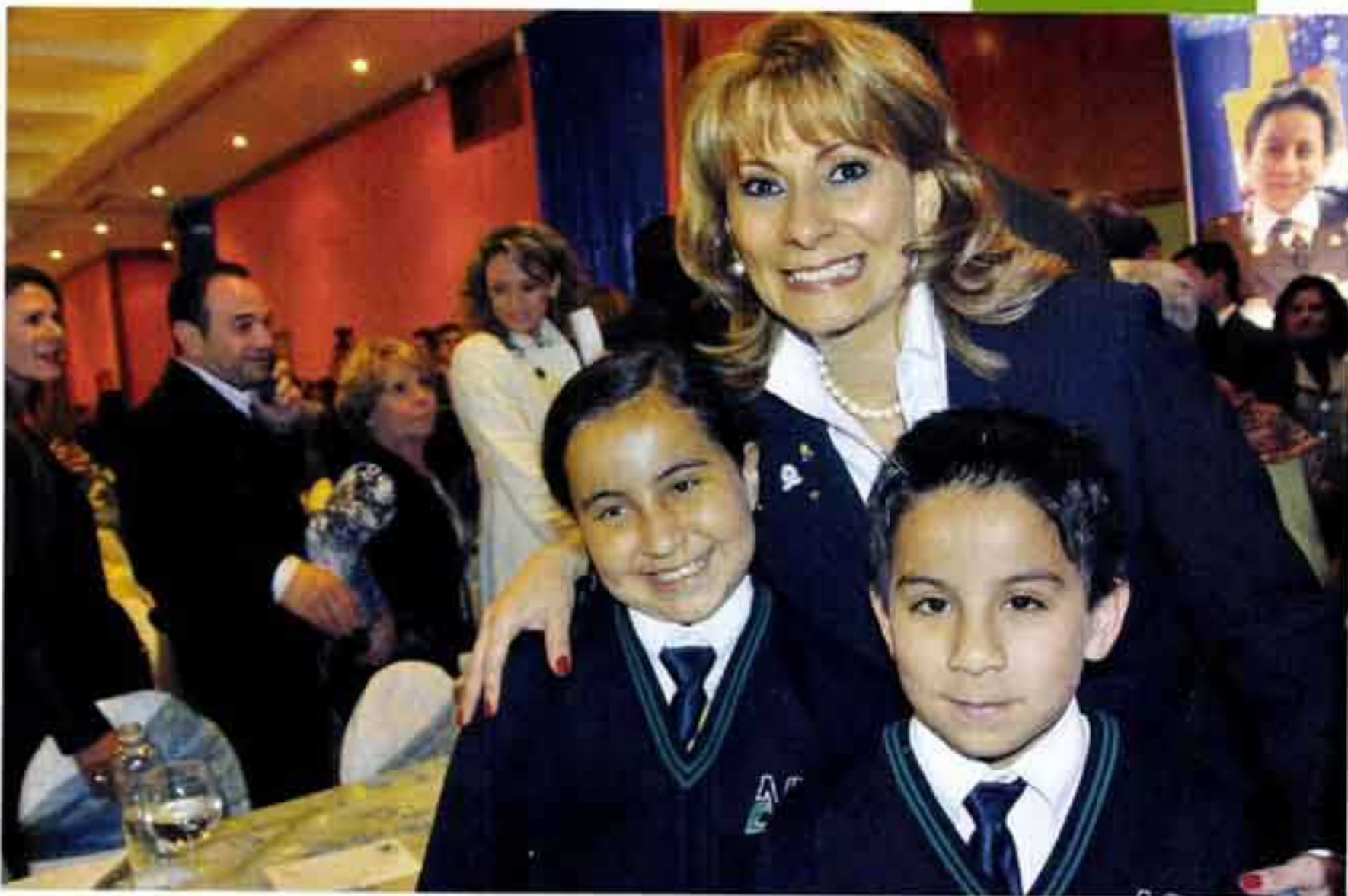
Desde la fecha de su creación hasta hoy se han capacitado cerca de 1.600 alumnos, muchos de los cuales han dado muestras de su profesionalismo y creatividad en exposiciones, bazares y ferias. ■

Mayores informes

www.obrassocialespolicia.org

Centros de capacitación: en Bogotá: Sede Mártires y Sede Restrepo

Otras ciudades: Sedes AOS, Comandos de Departamento



EN EL DOVIO, VALLE DEL CAUCA

Policía Nacional acompañó el Congreso de Indígenas Embera

En completa normalidad se desarrollaron actividades indígenas, en el suroccidente colombiano

En el municipio de El Dovio, Valle del Cauca, se realizó el II Congreso de Indígenas Embera. En el encuentro trataron temas referentes a la situación de estas colectividades en el país, como territorialidad, cultura, derechos humanos, derechos de los indígenas y el Auto 004, que hace referencia a la salvaguarda de los pueblos indígenas en Colombia, entre otros.

En el Congreso estuvo el Señor Presidente de la República, Juan Manuel Santos, además de las autoridades del orden departamental y municipal, interesados en escuchar las apreciaciones y manifestaciones realizadas con referencia a temas de educación, seguridad y preservación de sus territorios.

Por su parte, el Brigadier General Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia, Comandante de la Región de Policía Número Cuatro, dispuso todos los planes policiales de acompañamiento y seguridad a los participantes, tanto para las concentraciones como también durante las movilizaciones que se realizaron.



EN VALLEDUPAR

Policía erradica hornos vegetales por contaminación ambiental

Atendiendo el clamor ciudadano, personal de Corpocesar y la Policía Ambiental destruyeron dos hornos para procesamiento de carbón vegetal que, al ser activado para extraer el producto, originaba una manta de humo que, al tener contacto con las corrientes de vientos, se introducía en las residencias del sector de Los Milagros, generando malestar para la ciudadanía en general y afectando la salud de niños y adultos.

En reiteradas ocasiones se le había manifestado al responsable que no continuara con esta actividad, ya que no contaba ni con los requisitos ni mucho menos con un sistema de protección en materia ambiental.

El Comando de Departamento de Policía Cesar, invita a la comunidad en general a que denuncie cualquier acción que vaya en contra de la economía del país marcando las líneas 112, 165 y 166.

EN MEDELLÍN

Se reunió el Grupo de Trabajo Latinoamericano sobre Delitos Tecnológicos

La Policía Nacional, por intermedio de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, acogió la IX Reunión del Grupo de Trabajo Latinoamericano sobre Delitos Tecnológicos de INTERPOL -GTLDTI-, durante los días 04 al 07 de Octubre de 2010, en la ciudad de Medellín.

El objetivo general del encuentro fue fomentar la cooperación y el intercambio de información entre los países miembros de INTERPOL, así como también favorecer la formación de los Policías que atienden las investigaciones de cibercriminalidad.



EN BOGOTÁ

¡Regálale vida, planta un árbol hoy mismo!

La Policía Nacional, las autoridades del Distrito Capital, el Jardín Botánico y la Universidad Javeriana se unieron para luchar contra el cambio climático y la protección del medio ambiente

En la lucha permanente de las autoridades ambientales contra el cambio climático y en asocio con la Unión Europea, por intermedio del Gobierno Sueco, que coordina planes de Adaptación y Mitigación contra este flagelo en todo el mundo, el Jardín Botánico, la Policía Ambiental y Ecológica, la Empresa de Acueducto de Bogotá, las autoridades Ambientales del Distrito, el Panel Ambiental Nacional (PAN) y el Instituto de Bioética de la Universidad Javeriana, se unieron para realizar actividades verdes.

Una de ellas tuvo como propósito la siembra de 1.000 árboles en las zonas periféricas de Bogotá, con epicentro en la zona verde del parque Alcalá, ubicado en la calle 136 con carrera 21 donde, con la presencia de las autoridades ambientales y la comunidad, se realizó la siembra de 100 árboles y entrega de los mismos mediante certificados de adopción a los niños del sector, quienes mediante un compromiso simbólico asumieron la responsabilidad del cuidado al medio ambiente que los rodea.

A los guerreros del Altísimo en la tierra...

Los Policías colombianos son los ciudadanos más comprometidos con el fortalecimiento de la seguridad en cada rincón de este territorio, **basándose en lo legalmente establecido en la Constitución Política y sin dejar de lado el sentido patriótico** que representa el defender el tricolor nacional.

Todos aquellos hombres y mujeres que están trabajando por el beneficio de los demás, sacrificando su integridad física y en ocasiones, apartándose de sus seres más queridos, se han sabido postular como verdaderos héroes dentro de la esfera social colombiana. Los Policías de este país son guerreros que día tras día luchan por un único ideal: regalarle a todos sus compatriotas esa tranquilidad que tanto exige la humanidad desde sus inicios.

Los Policías colombianos son los ciudadanos más comprometidos con el fortalecimiento en materia de seguridad en cada rincón de este territorio, basándose en lo legalmente establecido en la Constitución Política y sin dejar de lado ese sentido patriótico que representa el defender el tricolor nacional.

Los principios doctrinales de la Policía Nacional, como Institución al servicio de los colombianos, están simbólicamente representados en su imagen corporativa; ese escudo lleno de historia y de hitos significativos para todo el país, en donde se resaltan el amor por Dios y por la Patria. Por tal razón, en ningún momento, se podrá discutir el sacrificio de cada Policía por su nación, un sacrificio que se ha visto representado en sangre derramada y en la luz de varias vidas apagadas hechos que, sin duda alguna, traen a colación la imagen de Jesús en la Cruz, en acto de sacrificio para la salvación de nosotros.

Así como los Policías de Colombia trabajan en nombre de Dios, ellos son vistos por él como sus guerreros en la tierra, hombres y mujeres llenos de valentía y amor por los demás. Dios Padre siempre estará pendiente de guiar e iluminar a cada uno de sus guerreros, de cuidar y proteger en cada acción del servicio a cada uno de sus hijos y de resguardar y acompañar espiritualmente a cada hijo, padre, esposa y ser querido que hoy llora la ausencia de un héroe caído en cumplimiento de una labor valerosa y admirable. ■



¡Que Dios los proteja!

Carta a las familias de la Policía que han perdido a sus maridos, hijos y padres:

Varias veces en mis visitas a las Diócesis de Colombia, he encontrado a las viudas, a los huérfanos y a los padres de jóvenes Policías que han partido, por causa de la guerra y de la violencia.

He contemplado los ojos desconsolados de los padres y de las viudas, los ojos llenos de tristeza de los huérfanos, y el recuerdo vivo y profundo del marido, papá o hijo que ya no volverá.

En muchas ocasiones, en mis viajes a lugares difíciles, me he encontrado con jóvenes Policías que, por su deber y su misión, viven lejos de sus hogares; jóvenes fuertes, dedicados, y a veces pensativos. Me hablan de sus familias, me piden que les bendiga la foto de su mujer y de sus pequeños hijos, me hablan de su tierra de origen; llevan toda una vida dentro de sí, una vida llena de afectos, de amor, de compromiso.

Al encontrarlos, al hablar con ellos, al mirar la profundidad de su vida, siempre pienso en mi interior: ¡que el Señor te proteja, que te ayude, que bendiga tu vida, a tu mujer, a tus hijos, a tus padres. Que Dios te acompañe!

Y después, la noticia para mí siempre muy triste y dura, de que algunos de ellos murieron cumpliendo su deber, aquel deber que comenzó cuando juraron dar la vida para que Colombia pudiese vivir en paz.

Y pienso de nuevo en ustedes, en sus familias, su mujer, sus hijos, sus padres, en el dolor, en la soledad, en el sufrimiento.

Que Dios les ayude, que los acompañe siempre, que bendiga a sus jóvenes queridos que han partido y que les dé la fuerza necesaria para poder enfrentar los problemas de cada día.

Tengan la certeza de que los acompaño siempre con el recuerdo, la estima y la oración.

Aldo Cavalli
Nuncio Apostólico en Colombia

Mes de junio (18 uniformados)

ST. Quevedo Camacho Édgar Orlando
 SI. Martínez Vargas Luis Adán
 PT. González Serato Wilmar Enrique
 SI. Salamanca Chilatra Pedro José
 IT. Vidal Poloche Julio César
 PT. Aguirre Alzate Robilsder
 PT. Escobar Molina Wilder Adolfo
 PT. Becerra Medina Edwin Javier
 PT. Cruz Dorado Edwin Javier
 PT. Lozano Quintero Jorge David
 PT. Ospino Guerrero José Manuel
 PT. Sánchez Sánchez Paulino
 PT. Sereno Echeverría Ulfrán
 SI. Amaya Restrepo Carlos Mario
 PT. Gil García Yeison Yair
 AR. Delgado Hernández Juan Pablo
 IT. Santacruz Dávalos Julio
 PT. Caicedo González Sayda Vivian

Mes de julio (32 uniformados)

PT. Garzón Loaiza Bladimir
 AG. Cruz Mendoza Arnobi Manuel
 PT. Durán Carreño Cesar Andrés
 PT. Villa Ramírez Julián Harvey
 AG. Chaves Inampues Jorge Luis
 AR. Mora Ortiz Jorge Hernán
 AR. Muñoz Rodríguez Gueyer Aldevy
 AR. Pardo Restrepo Blemier
 AR. Prieto Tique Reinaldo
 ST. Cajamarca Aldana José Fernando
 AR. Beltrán Gutiérrez Faber Andrés
 AR. Naranjo Ramos Óscar
 PT. Gómez Fajardo Luis Anderson
 IT. Arias Sepúlveda Dagoberto
 PT. Giraldo Ramírez Juan Camilo
 PT. Díaz Patiño Jorge Luis
 PT. Casanova Rincón Jean Carlos
 PT. Jáuregui Marco Tulio
 SI. Mosquera Ibarra Arcesio
 PT. Armesto Rizo Martín Andrés
 PT. Taborda Ramos Luis David
 PT. Rodríguez Arrieta Norberto A.
 PT. Borja Rangel Carlos José
 PT. Blandón Cañas Herrera Fadul
 PT. Herrera Jiménez Edwin Martín
 AR. Serrano Hernández Breiner Emilio
 IJ. Estrada Álvarez José Elkin
 AR. Hernández Vargas Miguel Enrique
 AB. Ramos Buitrago Edison Eduardo
 AR. Mambuscay Toro Víctor Dubán
 PT. Bastos Padilla Jorge Armando
 PT. Cardona Pereira Yesith

Mes de agosto (28 uniformados)

SI. Chica Uribe William Alonso
 PT. Romero Callejas Robinson
 IT. Rangel Guede Elkin José
 PT. Velasco González Luis Fernando
 PT. Lora Hoyos Sabier José
 PT. Balcázar Munévar Jhony Alexander
 PT. Olarte Tobón Nilson Alonso
 PT. Martínez Romero Jeison
 PT. Ríos Durán Juan Francisco
 PT. González Portagaz Jhonatan A.
 AR. Buitrago Molina Didier Sneider
 PT. Julio Flórez Erick
 PT. Humanez Ensuncho Jorge Luis
 PT. Gamero Barrios Andrés de la Cruz
 PT. Rincón Sanabria Luis Mario
 ST. Diavanera Rodríguez Michael A.
 PT. Velásquez González Jhon Fredy
 PT. Mendoza Valencia Didier Manuel
 PT. Grijalba Vallejo Danny Stanlin
 PT. Yate Ávila Víctor Alfonso
 AR. Vargas Guerrero Marvin Andrés
 PT. Gallego Flórez Ever
 SI. Torres Bermúdez Ferney
 IJ. Prieto Montañés Pedro Antonio
 PT. Barbosa Castañeda William E.
 PT. Narváez Martínez Nathia Carmenza
 PT. Zapa Coronel José Luis
 PT. Gómez Bustos Yuber Manuel

Mes de septiembre (38 uniformados)

PT. Pérez Domínguez Javier Gregorio
 AG. Ayala Manrique Marco Arturo
 PT. Burbano Ortiz Wilber Javier
 AR. Muñoz Márquez Edier Alexander
 IT. De la Rosa Rivas Orlando
 PT. Arboleda Correa Jhon Freddy
 PT. Berrio Salcedo Odair Eliut
 PT. Navarro Vargas Martín Alfonso
 PT. Gil Álvarez Wilman
 PT. Ayala Ortega José Tomás
 PT. Liévano Contreras Miguel Antonio
 PT. Ruiz Martínez Carlos Francisco
 PT. García Rincón Fabio Nelson
 PT. Gualical Velásquez Luis Carlos
 PT. López Fabián Andrés
 PT. Meza Cruz Albeiro
 PT. Peña Escobar León Fernando
 PT. Quintero Molano Jhon Evert
 PT. Riascos Sarasty Franklin Antonio
 PT. Valencia Valencia José Arbel
 PT. García Saavedra Jorge Andrés

SI. Tole Yara Jesús Mayiber
 PT. Cavides Argote Edwin
 PT. Molano Arias Arje
 PT. Montien Arango Carlos
 PT. Muñoz Vásquez Edison
 PT. Osorio Velandia Nelson Octavio
 PT. Pinzón Gaviria Óscar Iván
 PT. Rodríguez Corrales Luis Alberto
 PT. Salamanca Carlos Alfonso
 PT. Sánchez Chaparro Luis Alberto
 PT. Sánchez Mina Viznney Armando
 IT. Mendoza Causado Daniel
 PT. Cárdenas Diego Armando
 PT. Gómez Narváez Wilson
 PT. Gutiérrez Fierro Misael
 PT. Piñeros Aguirre Marco
 PT. Tafur Barrera Saúl Fernando

Total fallecidos en el trimestre:
116 uniformados



Jesús Resucitado, escultura de bronce ubicada en el Mausoleo de la Policía Nacional

Momentos Institucionales



La Fundación Éxito premió a la Señora Brigadier General Luz Marina Bustos Castañeda, Directora Administrativa y Financiera, como Mujer Éxito 2010.



Posesión del señor Brigadier General Gilberto Ramírez Calle como Jefe del Grupo de Coordinación de la Presidencia de la República de Colombia.



Primer Festival Interfuerzas y Policía Nacional en el cual la Orquesta de la Policía Nacional de Colombia ocupó el primer puesto



Posesión del Doctor Juan Carlos Mira Pontón, secretario Privado del Señor Presidente de la República de Colombia Doctor Juan Manuel Santos Calderón.



"Café por un futuro" evento que contó con su anfitriona la Señora Claudia Luque de Naranjo, la primera Dama de la Nación señora María Clemencia Rodríguez de Santos, el señor comandante de las Fuerzas Militares Almirante Edgar Cely Núñez, el Señor Mayor General Julio Alberto González Ruiz Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana y sus distinguidas esposas, el Señor Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo Director General de la Policía Nacional de Colombia, la Señorita Colombia 2009-2010 Natalia Navarro Galvis, Juan Valdez, entre otras importantes personalidades.



Visita de la delegación de Suecia que contó con la excelentísima presencia de la Señora Embajadora Lena Nordstrom, al Señor Mayor General Orlando Páez Barón Inspector general de la Policía Nacional.



Firma del convenio de cooperación en materia de seguridad con la Policía Federal de Brasil por parte del Señor presidente de la República de Colombia Doctor Juan Manuel Santos Calderón, el Señor Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil y el Señor Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo Director General Policía de Colombia.



Visita al despacho de la Dirección General de la delegación de Asuntos Regionales de Estados Unidos, Señora Katherine Genest, Enlace Oficial de ORA, y los señores Silvestre Reyes, Jack Kingston y Dutch Ruppersberger.



Delegación de auditores INCONTEC, Oficina de planeación de la Policía Nacional de Colombia.



Visita del señor Presidente de la República de Colombia Doctor Juan Manuel Santos Calderón a la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia.

SEGURITO

Y SUS AMIGOS por la Unidad Nacional



Y seguiremos trabajando
juntos por la
Seguridad Ciudadana.



Pl. Camilo Chila Barrios

Hasta que no regrese el último nuestro corazón seguirá cautivo



CORONEL
EDGAR YESO DUARTE VALERO
1998



MAYOR
ELKIN HERNÁNDEZ RIVAS
1998



MAYOR
GUILLERMO JAVIER SOLÓRZANO
2007



SARGENTO PRIMERO
LUIS ALBERTO ERAZO MAYA
1999



SARGENTO PRIMERO
CESAR AUGUSTO LASSO MONSALVE
1998



SARGENTO VICEPRIMERO
JOSÉ LIBARDO FORERO CARRERO
1999



INTENDENTE JEFE
LUIS HERNANDO PEÑA BONILLA
1998



INTENDENTE JEFE
JORGE HUMBERTO ROMERO ROMERO
1999



INTENDENTE JEFE
CARLOS JOSÉ DUARTE ROJAS
1999



INTENDENTE JEFE
JORGE TRUJILLO SOLARTE
1999



INTENDENTE JEFE
ALVARO MORENO
1999



INTENDENTE JEFE
WILSON ROJAS MEDINA
1998



AGENTE
ROBERT HERNÁN GUAQUEZ NÚÑAN
2003

¡Libérenlos ya



POLICÍA NACIONAL DE LOS COLOMBIANOS
Todos con el mismo corazón



No. GP 008 1 No. SC 5080 1 No. CD SC 5080 1
Recopilación de información, producción y difusión
de inteligencia estratégica y operacional



EL VALOR DE LA VOCACIÓN



POLICÍA NACIONAL DE LOS COLOMBIANOS
Todos con el mismo corazón